



Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social

Título del documento: Habitar los circuitos de la calle y habitar Frida : las experiencias de las mujeres trans, travestis y cis que conviven en el Centro de Integración Frida de Proyecto 7

Autores (en el caso de tesis y directores):

Rocio Diaz Vatrano

Julieta Miñan

Cintia Rizzo, dir.

Camila Newton, co-dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2024

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
ÁREA DE INVESTIGACIÓN:**

“Habitar los circuitos de la calle y habitar Frida: las experiencias de las mujeres trans, travestis y cis que conviven en el Centro de Integración Frida de Proyecto 7”

Trabajo de Investigación Final/ Tesina

AUTORAS

Diaz Vatrano Rocio, 40.993.825, rociodiazvatrano@hotmail.com

Miñan Julieta, 41.076.790, julieta.m.9988@gmail.com

TUTORA TEMÁTICA Y DIRECTORA

Lic. Rizzo Cintia, cintiarizzo@gmail.com

CO-DIRECTORA

Mg. Camila Newton, newtoncamm@gmail.com

SEMINARIO TIF/TESINA

Segundo cuatrimestre de 2021

FECHA DE PRESENTACIÓN

21/03/2024

Título: “Habitar los circuitos de la calle y habitar Frida: las experiencias de las mujeres trans, travestis y cis que conviven en el Centro de Integración Frida de Proyecto 7”

Autoras:

Diaz Vatrano Rocio, 40.993.825, rociodiazvatrano@hotmail.com

Miñan Julieta, 41.076.790, julieta.m.9988@gmail.com

Fecha de presentación: 21/03/2024

Resumen

El presente trabajo fue llevado a cabo en el marco de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, y de la materia “Trabajo de Investigación Final”, cátedra Clemente. Buscamos conocer, a través del relato de las entrevistadas, los circuitos de la calle, habitados por las mujeres trans, travestis y cis que conviven en el Centro de Integración “Frida” (CIF) de la organización social Proyecto 7, espacio ubicado en el barrio de Parque Patricios, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, indagamos en los modos de interrelación y diálogo entre las vivencias que integran los mencionados circuitos, con las experiencias de la vida cotidiana que se desenvuelven dentro de la institución. También exploramos la propuesta institucional que el espacio convivencial del Centro ofrece y cómo las mujeres trans, travestis y cis que viven allí habitan dicho espacio: transforman, participan, se vinculan y se organizan. El proceso de confección de esta tesis comienza en 2021, con la construcción del diseño de investigación. En el año 2022 continúa con los procedimientos metodológicos de investigación cualitativa y entrevistas semi estructuradas. Entre esos procedimientos mencionamos la realización de ocho entrevistas a mujeres trans, travestis y cis, de 20 a 50 años, que conviven en el CIF en la actualidad y que han habitado la calle (al menos un día). A su vez, llevamos a cabo entrevistas a cuatro referentes institucionales del equipo técnico - social de la institución. Simultáneamente, realizamos observaciones participantes durante el desarrollo de las actividades de la cotidianeidad de las habitantes en el CIF. Al finalizar identificamos en los relatos de las entrevistadas ciertas tensiones relacionadas entre las experiencias al habitar la calle y el componente vincular de la convivencia dentro del CIF.

Palabras clave: mujeres trans, travestis y cis, habitar la calle, circuitos, centro de integración, vida cotidiana, participación

Buenos Aires, 21 de marzo de 2024

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Por la presente afirmo con carácter de DECLARACIÓN JURADA que soy/ somos autor/es de la tesina hoy presentada, la cual es por ende original en su formulación conceptual, procedimientos de investigación, desarrollo del aparato demostrativo, análisis de los resultados y conclusiones, a excepción de referencias a conceptos, procedimientos, datos o afirmaciones provenientes de otros trabajos, en cuyo caso han sido explícitamente citados en forma textual o no textual según el caso.

Este trabajo no ha sido previamente presentado en ninguna otra institución educativa, organización o medio público y/o privado, ni lo será sin hacer expresa mención a su condición de tesina presentada a esta institución.

Firma:

Aclaración:

DNI:

Firma:

Aclaración:

DNI:

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad de Buenos Aires, específicamente a la Facultad de Ciencias Sociales y a la Carrera de Trabajo Social por habernos formado durante todos estos años.

A lxs¹ docentes que nos acompañaron en este camino lleno no solo de aprendizajes, sino también de disputas por entender y comprender a la otredad de lxs sujetxs con lxs que intervenimos.

A los feminismos que nos permitieron y permiten repensar(nos) permanentemente.

A nuestrxs compañerxs que nos cruzamos en el camino para poder compartir y retroalimentar los saberes de cada experiencia.

A nuestrxs amigxs, por entender cada ausencia, por ser refugio y por acompañarnos durante todos estos años.

A las habitantes del Centro de Integración Frida, por habernos confiado sus palabras, gestos y vivencias en cada entrevista y en cada espacio compartido.

A Proyecto 7 y a todxs sus trabajadorxs, por todo el trabajo que realizan en sus centros de integración.

A Yanina e Ishi, por habernos acompañado durante la inserción en Frida y, sobre todo, por habernos despertado inquietudes y preguntas en relación a la temática.

A Cintia y Camila, por habernos guiado, acompañado y haber aportado saberes y miradas, como directoras de esta tesis.

A nosotras, por sostener ideales, valores y perspectivas en común, los cuales resultaron motor para esta construcción conjunta.

En defensa y a modo de reivindicación de la **educación pública, gratuita y de calidad**, porque sin ella no hubiéramos llegado hasta acá.

¹ Utilizamos la letra “X” a modo de lenguaje inclusivo e integrador de identidades que pudiesen encontrarse por fuera del binarismo mujer- hombre. También, optamos por este lenguaje para evitar el uso del masculino genérico. Decidimos no utilizar el lenguaje inclusivo con la letra “E” o “@” en esta investigación, exclusivamente, porque nos encontramos más habituadas a la implementación de la X al escribir.

Índice

Introducción	1
Caracterización institucional	4
Metodología	5
Facilitadores y obstaculizadores	8
Resguardos éticos	9
Estructura de la tesis	10
Capítulo I: “Mujeres trans, travestis y cis que habitan la calle”	10
1.1. Habitar la calle	10
1.2. Políticas públicas de hábitat del GCBA	15
1.3. El Atravesamiento de la identidad de género al habitar la calle	16
1.4. Marco conceptual	23
1.5. Recapitulando	27
Capítulo II: Experiencias habitando la calle	27
2.1. Vida cotidiana de las habitantes en la calle: circuitos y prácticas de aprovisionamiento	28
2.2. Las violencias de los circuitos de la calle	32
2.3. Vínculo con instituciones	38
2.4. Relación con lxs vecinxs: representaciones	41
2.5. Recapitulando	41
Capítulo III: Construyendo una dinámica vincular en el CIF	42
3.1. Propuesta institucional: las reglas del CIF	42
3.2. Vínculo entre las habitantes	49
3.3. Recapitulando	53
Capítulo IV: La construcción de prácticas organizativas y participativas de las habitantes	54
4.1. Prácticas participativas y organizativas propuestas desde el CIF	54
4.2. Las asambleas: debates y politización	56
4.3. Movilizaciones sociales: nuevas maneras de habitar la calle	58
4.4. La reunión convivencial como práctica participativa	61
4.5. Acercamiento hacia otros espacios: nuevos saberes colectivos	65
4.6. Recapitulando	69
Conclusiones	69
Bibliografía	73
Anexos	79

Introducción

Si bien tuvimos aproximaciones a diversas temáticas durante nuestro trayecto de formación pre profesional, no habíamos tenido la oportunidad de acercarnos a la problemática de las personas que habitan la calle. Este tema ha sido elegido por nosotras gracias al interés personal de ambas por conocer la realidad de la población que vivencia esta situación en primera persona y a su vez, con la motivación y convicción política de que resulta necesario lograr visibilizar los relatos de los sujetos sociales de la problemática de habitar la calle y así, poder construir conocimiento acerca de sus principales necesidades, demandas y reivindicaciones. En el año 2021 iniciamos la cursada del Seminario de Trabajo de Investigación Final, de la Carrera de Trabajo Social en la UBA. Allí, comenzamos a indagar sobre diferentes espacios que trabajaban sobre esta temática y hallamos el sitio web de Proyecto 7². Esta organización se originó en el año 2003 como Proyecto 7- “Personas en situación de calle” (Proyecto 7 [Proyecto 7], s.f.), y tiene como uno de sus objetivos la gestión de los Centros de Integración Social. Los centros de integración social consisten en espacios convivenciales para personas en situación de calle. Proyecto 7 gestiona tres espacios actualmente: el Centro de Integración Monteagudo (CIM), Centro de Integración Che Guevara (CIC) y el Centro de Integración Frida (CIF) o “Casa Frida”. En el CIM conviven masculinidades y se dan talleres, en el CIC conviven masculinidades, y por último en el CIF conviven hombres trans, mujeres cis, mujeres trans, travestis, e infancias (con sus respectivas madres).

Mediante la página web de Proyecto 7 encontramos el contacto de Horacio Ávila, fundador de la organización con quien compartimos una breve charla por whatsapp. A través de él pudimos contactar a “Andy”, unx operadorx social del CIF, quien coordinó con nosotras una reunión para conocernos y que podamos contarle nuestra propuesta de escribir un trabajo de investigación acerca del mencionado centro y problematizar sobre las mujeres trans, travestis y cis que habitaron la calle y luego, la institución. En dicho encuentro, pudimos conocer, también, a la trabajadora social del Centro, la licenciada en Trabajo Social Regina, y conversar acerca de los vínculos que las personas construyen al habitar la calle y los que, luego, forjan en el CIF. La licenciada fue quien luego nos facilitó

² “Proyecto 7- gente en situación de calle”. Organización formada por personas que han estado en situación de calle y otrxs personas interesadas en la problemática. Sitio web: <https://proyecto7.org/>

el ingreso a la institución y el encuentro con las personas que habitan el espacio. Durante ese año concurrimos al espacio en diversas oportunidades y fue a partir de esta presencia reiterada en Casa Frida que logramos construir un vínculo de confianza con lxs trabajadorxs y las habitantes, siendo estas últimas quienes confiaron en nosotras sus memorias habitando la calle.

Por otro lado, a lo largo de nuestra inserción en el CIF, nos resultó posible acercarnos a la mirada institucional en relación a la temática que abordan. Entendiendo que quienes conviven en el Centro de Integración Frida poseen trayectorias de vida complejas. En el espacio se busca construir un acompañamiento respetuoso e integral. Se abordan las múltiples problemáticas que atraviesan las habitantes y, al mismo tiempo, cotidianamente se acompañan las dinámicas de las relaciones de lxs habitantes del CIF, dentro y fuera de la institución.

En nuestro diseño de investigación planteamos algunas conceptualizaciones y objetivos que se modificaron con el transcurso del trabajo e inserción en campo. Creemos pertinente hacerlas explícitas. En un primer momento la pregunta que motorizaba nuestra investigación era: ¿Cómo se relacionan las experiencias de habitar la calle de las mujeres y personas LGBTI del Centro de Integración Frida (CIF) y la dinámica vincular-organizativa que se desarrolla en dicho espacio convivencial en contexto de pandemia?. Luego, durante el proceso de trabajo de campo y los intercambiamos con nuestras directoras la transformamos en: ¿Cómo se relacionan las experiencias de habitar la calle, de las mujeres cis, trans y travestis del Centro de Integración Frida (CIF) y la dinámica vincular organizativa que se desarrolla en dicho espacio convivencial, en contexto de pandemia y post-pandemia?. En nuestro diseño de investigación definíamos nuestro sujeto de estudio como mujeres y personas LGBTIQ+ (lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex y queer) del CIF. Modificamos la forma en que lo nombramos, considerando que la mayoría de las personas a las cuales pudimos acceder a entrevistar se identifican como mujeres trans, travestis y cis. Al mismo tiempo, mientras llevábamos a cabo la investigación, el contexto de pandemia fue llegando a su fin. Por ello, agregamos a la pregunta de investigación el término post-pandemia para referirnos al período de tiempo que transcurre luego de la pandemia. La transformación del sujeto de estudio y del período temporal de nuestra investigación, respecto del diseño original, se ve plasmado en todo el trabajo.

Otro de los cambios que debemos mencionar se encuentra en el objetivo general, el cual consistía en “Analizar la situación de marginalidad³ atravesada en calle por las mujeres y personas LGBTI del Centro de Integración Frida (CIF), en clave de entender la actual dinámica de construcción de vínculos, redes y espacios de organización a partir de la convivencia allí, en contexto de pandemia”. Luego de una sugerencia de nuestras directoras de tesis y de reflexionar en conjunto, concluimos en que era necesario modificarlo. A partir de su reformulación, el objetivo general de nuestra investigación pasa a ser: “Analizar los circuitos de la calle atravesados por las mujeres trans, travestis y cis del Centro de Integración Frida (CIF), en clave de entender la actual dinámica de construcción de vínculos y espacios de organización y participación, a partir de la convivencia allí en contexto de pandemia y post-pandemia”. En este sentido, buscamos relacionar las experiencias previas habitando la calle de las mujeres trans, travestis y cis del Centro de Integración Frida (CIF), con el desenvolvimiento de una determinada dinámica vincular y organizativa entre las habitantes de la misma institución. Para ello, observamos las experiencias del habitar la calle, con sus particularidades en cuanto a lo vincular, y en conexión con ciertas prácticas ligadas a la supervivencia y a la urgencia. A su vez, indagamos en el nexo entre dichas experiencias y la forma de convivencia que se desarrolla dentro de la institución a partir de determinadas normas, acuerdos de convivencia, prácticas que se llevan a cabo para obtener lo necesario para la vida y otras relacionadas a la organización y a la participación. En esta línea, proponemos tres objetivos específicos:

- 1) Conocer las vivencias de las mujeres cis, trans y travestis del CIF en torno al desarrollo de las actividades de la vida cotidiana en la calle, a través de sus propios relatos.
- 2) Indagar sobre las características particulares en que se desenvuelven las relaciones dentro del CIF, en virtud de la propuesta institucional, según las propias percepciones de sus habitantes y del equipo de trabajo.
- 3) Dar cuenta de cómo se desarrolla la participación y la organización promovidas a partir de los vínculos generados, gracias a las percepciones de las habitantes y referentes institucionales.

³ Enriquez, P (2007) distingue la “visión crítica” con respecto al tema, desde donde se piensa al fenómeno a partir de causas estructurales; la existencia de personas que se encuentran “en el margen del sistema social” (p.63) se debe al funcionamiento mismo del sistema capitalista.

Una última modificación a tener en cuenta tiene que ver con las guías de entrevistas. Previo a empezar a entrevistar a las habitantes mostramos las guías a la trabajadora social del espacio y a nuestra directora de tesis. Ellas nos recomendaron acortar ciertas preguntas para que las entrevistas no se tornaran muy largas y así poder recabar información certera. Las mismas guías se encuentran en el anexo.

Sostenemos que este problema de investigación resulta novedoso y a su vez, podría resultar fructífero para futuras intervenciones desde el Trabajo Social desde un enfoque de Derechos Humanos (DDHH) y en clave de género. Si bien existe una variedad de investigaciones previas sobre personas en situación de calle, encontramos escasas investigaciones que vislumbren las cuestiones y desigualdades de género que atraviesan esta problemática habitacional.

Caracterización institucional

El Centro de Integración Frida (CIF), pertenece a la organización social “Proyecto 7, gente en situación de calle”. Según su página web, los principales objetivos de la organización son:

- “Establecer y fortalecer vínculos con personas o grupos familiares en situación de calle o en riesgo de estarlo en el corto plazo”
- ” Llevar adelante la gestión de Centros de Integración destinados diversas poblaciones específicas”
- ” Difundir este enfoque de trabajo a fin de problematizar los modelos hegemónicos de abordaje principalmente asistencialistas”. (Proyecto 7 [PROYECTO 7], s.f)

Se encuentra ubicado en la calle 15 de noviembre de 1889, N° 2315, en el barrio porteño de Parque Patricios. Su origen se remonta al año 2013, cuando se empezó a pensar en la creación de un Centro de Integración pero que esta vez no esté destinado a varones como el Monteagudo. De tal manera en el año 2015, Proyecto 7 y la organización No Tan Distintas (hoy en día No Tan Distintas), generaron un convenio con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), y se creó e inauguró el CIF.

El espacio cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por una trabajadora social, un psicólogo, operadoras sociales y encargadas. Se trata de un trabajo interdisciplinario

en el cual, primeramente, al ingresar al espacio se generan entrevistas para poder conocer la situación particular de lxs futurxs habitantes (como se lxs suele llamar en la institución). Las encargadas son quienes acompañan a lxs habitantes durante determinados horarios, ya que se busca que la casa nunca quede sola y que siempre se encuentre presente algunx integrante del equipo de trabajo. La casa se divide en una planta baja donde conviven las infancias con sus madres, mientras que en la planta alta solamente conviven adulteces. Se trata de un centro de integración donde no solo se brinda contención y alojamiento a mujeres y diversidades en condición de vulnerabilidad social, sino que también se ofrecen talleres recreativos, promoción y gestión de subsidios, programas y orientaciones legales y se articula con diversos hospitales y salitas para la promoción de la atención de la salud integral. Cuando se abordan situaciones vinculadas al consumo problemático de sustancias se trabaja desde una perspectiva de reducción de riesgos y daños, articulando con instituciones especializadas.

Para entender la propuesta del espacio, recuperamos otro fragmento de la página web de Proyecto 7, sobre la mirada del Centro de Integración Frida, en relación a los géneros:

(...) las temáticas de géneros y sexualidades son fundamentales para llevar adelante un trabajo integral y multidisciplinario como el que proponen el modelo de Centro de Integración. Así pues, el trabajo cotidiano se encuentra mediado por reflexiones sobre: la violencia contra las mujeres, los distintos modos de practicar las maternidades, las trayectorias de las mujeres trans, los desafíos que implica la participación dentro de un colectivo respetando la diversidad, etc. (Proyecto 7 [PROYECTO 7], s.f)

El CIF se posiciona desde una mirada de género y diversidad, la cual forma parte del marco teórico que fundamenta el trabajo realizado diariamente en el espacio por sus trabajadorxs. Adherimos a esta perspectiva institucional, la cual concebimos indispensable para un abordaje integral de las problemáticas que atraviesa la población que habita la calle. A continuación, explicamos la metodología elegida para adentrarnos en el conocimiento de las experiencias de dicha población.

Metodología

Nuestra intencionalidad es poder recuperar las voces de las mujeres trans, travestis y cis del Centro de Integración Frida. Optamos por la utilización de una metodología

cualitativa, ya que valoramos la potencia de este tipo de investigaciones, las cuales se llevan a cabo de una manera flexible. Según Mendizabal (2006), el diseño flexible

(...) se refiere a la articulación interactiva y sutil de estos elementos que presagia, en la propuesta escrita, la posibilidad de cambio para captar los aspectos relevantes de la realidad analizada durante el transcurso de la investigación. El concepto de flexibilidad alude a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que puedan implicar cambio en las preguntas de investigación y los propósitos (Mendizabal, 2006: p. 67)

La implementación de un diseño flexible favoreció la transformación de nuestros objetivos de investigación y la incorporación permanente de nuevos conceptos a medida que indagamos en los relatos de los sujetos. También, es posible encontrar reflejado el carácter flexible del diseño en las técnicas de recolección utilizadas durante nuestra investigación. Estas son: la observación participante y las entrevistas semi estructuradas. La observación participante previa a las entrevistas que realizamos, resultó fundamental para incluir nuevas preguntas en las guías de entrevistas, a partir de cuestiones que observamos y consideramos pertinentes para nuestra investigación. Entendemos que, en la observación participante,

(...) el observador se despoja no de la objetividad de la observación sino de la neutralidad distante del espectador (...) la participación no debe ser entendida únicamente como una intervención en un determinado lugar, sino como una forma de apropiación e identificación con los sentidos, los significados de los sujetos observados (...) Lo que construimos son las interpretaciones de los hechos (Fernandez Droguett, 2009, pp. 63-64)

Esta técnica da lugar al despojo de la neutralidad; nuestra interpretación de los hechos cobra un lugar central al observar. Se han complementado estas técnicas con la revisión de investigaciones previas sobre la temática de “situación de calle”, y documentos producidos desde el CIF. Folgueiras Bertomeu (2016), esboza que en las entrevistas semi estructuradas:

(...) las cuestiones se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada. En la entrevista semiestructurada es esencial que el entrevistador tenga una actitud abierta y

flexible para poder ir saltando de pregunta según las respuestas que se vayan dando o, inclusive, incorporar alguna nueva cuestión a partir de las respuestas dadas por la persona entrevistada (Folgueiras Bertomeu, 2016; p.3).

La implementación de las entrevistas semi estructuradas nos permitió, durante el transcurso de la realización de las entrevistas a ciertas habitantes, tomar ciertas decisiones con la finalidad de garantizar una comunicación fluida con lxs entrevistadxs, por ejemplo: omitir determinadas preguntas ya que remiten a cuestiones señaladas en sus respuestas a preguntas previas. De la misma forma, rescatamos la actitud abierta y flexible que esta técnica nos propone, ya que nos abrió la posibilidad de generar nuevos interrogantes durante la investigación.

La metodología cualitativa fue elegida por nosotras en el diseño de investigación porque consideramos que, a través de técnicas como la entrevista semi estructurada y la observación participante, propiciaría que podamos indagar en las percepciones de las habitantes del CIF y del equipo de trabajo que las acompaña, a través de sus relatos.

La unidad de análisis comprende a las mujeres trans, travestis y cis que habitan el CIF, y lxs integrantes del equipo de trabajo de dicho espacio. Conformamos una muestra compuesta por mujeres trans, travestis y cis que conviven en el Centro de Integración Frida, caracterizada de la siguiente manera: ocho mujeres trans, travestis y cis, de 20 a 50 años, que conviven en el CIF en la actualidad, y que han habitado la calle (al menos un día). A su vez, llevamos a cabo entrevistas a cuatro referentes institucionales del equipo técnico- social de la institución. Entre ellxs se encontraba una trabajadora social, un psicólogo, unx operadorx social y una referenta de la organización (quien tenía un rol de acompañamiento de las diversas situaciones que se daban dentro del espacio del CIF). Tanto el contacto con casi la totalidad de las habitantes entrevistadas, como con el equipo de trabajo del CIF, fue progresivo. Excepto con tres de las entrevistadas con quienes no hubo muchos contactos previos al momento de la entrevista. En el resto de los casos, en menor o mayor medida, se intentó establecer conversaciones previas a la concreción de las entrevistas. Desde el primer momento, cuando comenzamos a insertarnos en la institución y acercarnos a las habitantes del espacio, intentamos ser claras respecto a la razón de nuestra presencia en el lugar; conversamos con ellas y expresamos nuestra intención de conocer la dinámica de la convivencia en Casa Frida y, especialmente, sus experiencias previas habitando la calle. También, en esta misma instancia propusimos a

algunas de las habitantes la posibilidad de ser entrevistadas por nosotras una vez pasado cierto tiempo. A lo largo de los encuentros informales y de las observaciones participantes realizadas durante reuniones convivenciales, almuerzos y entrevistas del equipo de trabajo, pudimos acercarnos a las historias de vida de las mujeres trans, travestis y cis del CIF, lo que enriqueció la construcción de las guías de preguntas para las entrevistas y la fluidez de la comunicación entre las habitantes y nosotras durante las entrevistas.

Cuando decidimos que ya era hora de dar inicio al momento de entrevistas, dialogamos con el equipo de trabajo y consultamos sobre su opinión al respecto. Junto a quienes integran dicho equipo, decidimos qué habitantes resultaba posible que convoquemos para ser entrevistadas, teniendo en cuenta el momento personal y emocional que cada una de ellas se encontraban transitando. Una vez tomada esa decisión, consultamos a las candidatas sobre su interés en poder conversar con nosotras, con el compromiso ético y político de garantizar su anonimato al utilizar la información que nos proporcionarían y, por supuesto, respetando si decidieran no responder a determinadas preguntas. Algunas veces, ciertas habitantes no se sentían con ánimo suficiente o no tenían deseo de responder preguntas. Al escuchar nuestra propuesta algunas de ellas aceptaban inmediatamente o, en caso de haber más de una candidata posible, se ofrecían a ser ellas las elegidas. En algunas situaciones resultó necesaria la coordinación de fechas y horarios con dos de las personas que integran el equipo de trabajo junto con las habitantes.

Cabe mencionar que iniciamos nuestra investigación durante el 2021, cuando la pandemia por COVID-19 continuaba vigente. Esto implicó que, durante los primeros meses, debimos tomar recaudos para poder ingresar al Centro de Integración Frida y acceder al conocimiento de las habitantes para, posteriormente, entrevistarlas. Desde la institución, nos solicitaron la realización de un test de COVID- 19. A su vez, dentro del espacio, utilizamos barbijo y, ante situaciones de “rebotes” a nivel provincial, decidimos mantener cierta distancia al dialogar con las habitantes y el equipo de trabajo, considerando que las primeras vivían allí y por ello, no lo utilizaban.

Facilitadores y obstaculizadores

Si bien, al momento de plantear el diseño de investigación la propuesta consistía en entrevistar mujeres y personas LGBTIQ+ que habitan el CIF y que habitaron la calle por una semana o más tiempo; al realizar el trabajo de campo, no logramos llevarlo a cabo. En ese momento queríamos incluir al menos un relato de un varón trans. Sin embargo, en los momentos que intentamos conversar con el único varón trans que habitaba el Frida,

desde el equipo de trabajo se plantea que él no se encontraba en condiciones de ser entrevistado y dialogar sobre su historia, por encontrarse transitando situaciones un tanto complejas y, fundamentalmente, con la finalidad de darle prioridad a su integridad y bienestar. Entendimos la situación y respetamos esta decisión, ética y profesional, que toma el equipo. Por este motivo, el sujeto de investigación pasó a ser mujeres trans, travestis y cis.

Asimismo, contrariamente a lo decidido al iniciar el proceso de investigación; realizamos entrevistas a 2 personas que habitaron la calle durante tiempo menor a 1 semana. Este cambio se basa en que los testimonios de sus experiencias y trayectorias, sin duda, contribuyen a dar respuesta a las preguntas que hicimos al comienzo del trabajo. Por esta razón, consideramos fundamental la inclusión de sus relatos.

Los facilitadores que podemos reconocer se basan en la posibilidad que nos brindó el CIF para poder conocer a todxs lxs actores sociales que forman parte de su cotidianeidad. No ha sido difícil el poder adentrarse al espacio, ya que desde el primer día se nos ha presentado a las habitantes y al equipo de trabajo. En todo momento la predisposición de todxs quienes integran la institución ha sido un factor clave a la hora de generar propuestas relacionadas con este trabajo de investigación. Esto es algo que siempre vamos a agradecer, tanto a las habitantes del Frida como al equipo.

Resguardos éticos

Previamente a la realización de las entrevistas para nuestra investigación, se realizan breves charlas con cada entrevistadx para poder explicarle el motivo de las entrevistas y la implicancia e importancia de su participación en el estudio. Se explica que buscamos que la entrevista no sea extensa (hasta una hora) y que, durante el transcurso, pueden interrumpir o no responder alguna pregunta que les resulte incómoda. También, les preguntamos si es posible que grabemos la entrevista, con el objetivo de garantizar un registro confiable de todos los datos. Por último, les pedimos que firmen un consentimiento informado en el cual se explicita que, únicamente, los datos de la entrevista son utilizados con fines académicos y que, en todo momento, se asegura el anonimato de lx entrevistadx (tanto habitante como referente del equipo de trabajo). Este consentimiento cuenta con la firma de nosotras, las autoras de la investigación y, además, con la firma de la persona entrevistada.

Estructura del trabajo

La estructura de la investigación está compuesta por cuatro capítulos. En el primer capítulo llamado “mujeres trans, travestis y cis que habitan la calle”, se teoriza sobre las implicancias y particularidades de las mujeres trans, travestis y cis que habitan y viven en la calle, caracterizando a este universo a partir de datos cuantitativos (estadísticas, diagnósticos elaborados por organizaciones referentes en la temática, especialistas), como también las políticas públicas que se ofrecían en aquel momento desde el GCBA para dar respuesta a la situación. En el segundo capítulo nombrado “experiencias habitando la calle”, se exponen las experiencias de las habitantes del CIF entrevistadas al habitar la calle, en su paso previo a acercarse al espacio de Proyecto 7. En el tercer capítulo llamado “construyendo una dinámica vincular en el CIF”, se analizan las reglas y acuerdos de convivencia que desde el espacio se propone generar entre el equipo de trabajo y las habitantes (y como son las respuestas de ellas hacia dichas normas). En el cuarto capítulo nombrado “la construcción de prácticas participativas y organizativas de las habitantes”, se expone sobre las actividades de organización y participación que se proponen, tanto por dentro del CIF como en otros espacios, hacia las habitantes (y la respuesta de ellas hacia las mismas). Finalmente, se elaboran las conclusiones donde se nombran los hallazgos y nuevos interrogantes que nos propone el proceso de reflexión y escritura de la investigación.

Capítulo I: Mujeres trans, travestis y cis que habitan la calle

El presente capítulo tiene como objetivo introducir los conceptos elegidos para caracterizar nuestro sujeto de estudio, las mujeres trans, travestis y cis que habitan la calle. Además de indagar sobre las principales legislaciones que abordan la problemática, datos estadísticos para caracterizar a dicho universo y políticas existentes al momento del análisis del GCBA, que consideramos fundamentales para comenzar a pensar la problemática de habitar la calle.

1.1 Habitar la calle

Para poder analizar la problemática de las personas en situación de calle, adoptamos una perspectiva de Derechos Humanos. En la reforma constitucional de Argentina de 1994, se incorporan los pactos, tratados y declaraciones sobre Derechos Humanos dándoles

fuerza de ley. Concordamos con los artículos N° 25 y N° 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDDHH) que postulan que

toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad (...) toda persona tiene derecho a la educación (Art. 25 y 26 de DUDDHH).

Desde este posicionamiento en el cual entendemos a la vivienda como un derecho fundamental que corresponde a todas las personas, nos proponemos conocer las realidades de las mujeres trans, travestis y cis que viven en la calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, atravesadas por un problema habitacional, entendiendo el carácter estructural e histórico del mismo. Haremos un recorrido por las diversas teorías o autores que abordan esta temática a fin de adoptar un posicionamiento sobre la misma para analizar las experiencias abordadas en el presente trabajo.

La Ley N° 27.654 “Situación de calle y familias sin techo”, sancionada en Argentina en 2021 y cuya autoría corresponde a diferentes organizaciones sociales (entre ellas Proyecto 7), sostiene que las personas en situación de calle:

(...) son quienes, sin distinción de ninguna clase, sea por su condición social, género, edad, origen étnico, nacionalidad, situación migratoria, religión, estado de salud o cualquier otra, habiten en la calle o en espacios públicos en forma transitoria o permanente, utilicen o no servicios socio asistenciales o de alojamiento nocturno, públicos o privados. (Ley N° 27.654 de 2021). Por la cual se crea una red de servicios sociales integrados para asistir a las personas en estado de vulnerabilidad extrema. (9 de diciembre de 2021).

Siguiendo esta definición, las “personas en situación de calle” son todas aquellas que desarrollan su vida en el espacio público aunque hagan uso y/o pernocten en paradores, centros de integración, hogares, hospitales, etcétera. Desde esta mirada, el ingreso a una institución no resolvería el problema ya que la permanencia en la misma no garantiza la sustentabilidad en el espacio. Esa sostenibilidad depende de que pueda generarse un

acompañamiento integral de las diversas situaciones por las cuales estas personas en situación de calle han atravesado, de los códigos de la calle que han construido y que poseen como experiencia.

Asimismo, consideramos valioso recuperar el concepto de “personas en riesgo a la situación de calle”. Esta definición nos permite ampliar nuestra visión sobre la problemática, teniendo en consideración las condiciones de vida previas a vivir en la calle y/o las circunstancias de proximidad con esta situación. Según la misma ley, son quienes, sin distinción de ninguna clase, sea por su condición social, género, edad, origen étnico, nacionalidad, situación migratoria, religión, estado de salud o cualquier otra, estén en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Residan en establecimientos públicos o privados –sean médicos, asistenciales, penitenciarios u otros– de los cuales deban egresar por cualquier causa en un plazo determinado y no dispongan de una vivienda para el momento del egreso;
- b) Se encuentren debidamente notificadas de una situación inminente de desalojo o de una resolución administrativa o sentencia judicial firme de desalojo, y no tengan recursos para procurarse una vivienda;
- c) Habiten en asentamientos precarios o transitorios sin acceso a servicios públicos esenciales o en condiciones de hacinamiento que afecten su integridad psicofísica, que no califiquen como barrios populares conforme la ley 27.453. (Ley N° 27.654 de 2021).

Por otro lado Rosa (2017), esgrime la categoría analítica de “habitantes de la calle”. Desde su perspectiva, esta categoría se construye a partir de la adopción de un enfoque diferencial con respecto a las miradas de los autores que hablan de “situación de calle” o de “persona sin techo”. La autora manifiesta que

El énfasis de la enunciación propuesta está en la noción del “habitar” y en el ámbito en el cual las personas viven cotidianamente: la calle. Se entiende que la experiencia urbana no es exclusiva de los sectores sociales que residen en la ciudad de un modo “tradicional” por ello sostenemos que los habitantes de la calle habitan la ciudad y hacen uso de ella (Rosa, 2017; p. 21).

Rosa nos invita a pensar en los conceptos “habitar la calle” y “habitantes de la calle”, recuperando la heterogeneidad de las experiencias de la población que vive en este ámbito y los modos en los cuales transforman e intervienen el espacio. La noción de habitar la calle, siguiendo a Rosa, hace referencia a la vivencia de las personas que desarrollan sus actividades cotidianas en la calle. Consideramos que rescata el rol activo de la población acerca de la cual nos proponemos investigar y nos permite indagar en las huellas que la ciudad imprime sobre estas personas y en las que ellxs dejan en la misma. Habitar la calle, integra una problemática mayor: el problema del hábitat. Para poder comprender el contexto social en el que desarrollamos nuestro trabajo debemos mencionar que lo realizamos durante el período 2021-2023. En este sentido, no podemos dejar de mencionar que, a partir de la reciente pandemia por el Covid-19 múltiples problemáticas se han recrudecido y potenciado y el problema del hábitat no es una excepción. Entendiendo la cuestión del hábitat como una “problemática social compleja” (Carballeda, 2002), ubicada en un escenario en el que un sector de la población se encuentra desprovisto de la materialización del derecho humano a una vivienda digna, la pandemia de Coronavirus con sus inmediatas y posteriores consecuencias, dificultaron aún más esta problemática.

Resulta necesario reflexionar en torno a diversos procesos históricos, económicos y políticos que se vinculan con las condiciones de vida de las personas que habitan la calle en nuestro país. Palleres y Ávila (2014) realizan una breve historización acerca de importantes procesos recientes, la cual nos permite entender, al día de hoy, dicha problemática. Según ellxs, la vida en las calles surge a partir de la convergencia de múltiples problemas sociales que se interrelacionan entre sí: situaciones familiares conflictivas, desempleo y problemas de salud, entre otros. Para lxs autorxs en Argentina el proceso económico y político que se inició a partir de la década de 1990 impactó profundamente en las condiciones de exclusión social de un gran segmento de población en nuestro territorio. En esos años se adoptó un modelo económico y político neoliberal y el Estado se orientó centralmente a garantizar la acumulación de capital tanto de los capitales extranjeros, como del capital financiero propio de nuestro país. En sintonía con esto, desde la gestión gubernamental de dicho periodo se implementaron políticas de apertura y liberación de la economía que generaron el aumento del desempleo. A su vez,

el esquema laboral dentro de nuestro territorio se caracterizó por la flexibilización⁴, precarización⁵ y subocupación⁶. Palleres y Ávila (2014) destacan que, si bien se implementaron algunas políticas sociales para intervenir en la cuestión de la pobreza, estas eran focalizadas y de carácter asistencialista, siendo su objetivo principal el atenuar de forma mínima las condiciones desfavorables de vida de la población, en lugar de fomentar un real acceso de estas personas a sus derechos.

Las dificultades para acceder a la tierra y la vivienda conforman una de las dimensiones más importantes de esta problemática, ya que puede ser una causa de la existencia de habitantes de la calle. En un contexto de crisis social y económica, los altos costos de los alquileres como también de las propiedades, generan que cada vez sean menos las personas que pueden acceder a los mismos. Las personas que habitan la calle no poseen una vivienda digna entendida como “una configuración de servicios - los servicios habitacionales - que deben dar satisfacción a necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras” (Yujnovsky, 1984; p. 17). Para problematizar este fenómeno, resulta necesaria la crítica a las condiciones en las cuales se organiza y se construye el espacio urbano, sus jerarquizaciones y su habitabilidad. Este último concepto refiere a la necesidad de que “las ciudades proporcionen una aceptable calidad de vida para todos, incluyendo eliminación en los impedimentos en el acceso a estándares básicos dignos y saludables para los más pobres” (Fernandez Wagner, 2000:114). En materia de datos estadísticos sobre las personas que habitan la calle, si bien, podemos observar que desde el GCBA se han realizado censos; por otro lado, en dos oportunidades, la Defensoría del Pueblo de CABA, con distintas organizaciones sociales llevan a cabo un censo popular para contabilizar a esta población. El último de ellos, realizado en 2019⁷, arroja la cifra de 7251 personas en situación de calle habitando las calles de manera efectiva, diferente al resultado que el GCBA presenta ese mismo año, que marca 1146 personas. Del total de personas viviendo en la calle que el censo popular informa, se puede

⁴ Entendida como una amplitud de modalidades de contratación (flexibilización de entrada) como una atenuación de obstáculos para decidir la extinción de la relación de trabajo (flexibilización de salida) que llevan a acoger contrataciones temporales y facilitar subcontrataciones y actuación de empresas de servicios temporarios (Podetti Humberto, 1991).

⁵ Entendida como “aquel que presenta una inserción endeble en la producción de bienes y servicios. Dicha inserción endeble está referida a características ocupacionales que impulsan o al menos facilitan la exclusión del trabajador del marco de la ocupación (...) se refleja en la existencia de condiciones contractuales que no garantizan la permanencia de la relación de dependencia, así como el desempleo en ocupaciones en vías de desaparición o de carácter redundante en términos de la necesidad del aparato productivo. (Pok, 1992).

⁶ Entendida como quienes desean y están disponibles para aumentar su jornada de trabajo, pero se encuentra trabajando menos horas que un determinado umbral (OIT, 2016)

⁷ Censo disponible en <https://proyecto7.org/wp-content/uploads/2019/07/Informe-Ejecutivo-CPPSC2019.pdf>

distinguir que 871 son niñxs (16%). Por otro lado, también se descubre que si bien la mayoría de personas en esa situación son varones (80%), las mujeres cis constituyen un 19% y las personas trans un 1%; dentro del porcentaje de esas mujeres cis, 40 de ellas estaban embarazadas (casi un 3% del total de mujeres cis). Entre las circunstancias que generan la situación de calle, el 42% de las personas encuestadas señala la pérdida del trabajo, la incapacidad de pago y los consumos generados con la ampliación de la familia. Además, un 77% sostiene que no posee acceso al subsidio habitacional por razones vinculadas a problemas de documentación, vencimiento de plazos, etc. Del total de personas relevadas, 532 poseen alguna discapacidad, 1188 afirman haber tenido problemas de salud, y 1477 afirman haber sufrido hechos de violencia. El hecho de que casi un 80% de la población que habita la calle se enfrente a diferentes obstáculos para acceder al subsidio habitacional, una de las principales políticas que ofrece el GCBA nos demuestra la vigencia de la problemática, en la actualidad. Consideramos que las diferencias de resultados entre el censo popular y las mediciones oficiales del GCBA, en torno a lxs habitantes de la calle en CABA, es un marcador de la urgencia por construir información confiable acerca de las realidades de las personas que habitan la calle, visibilizando las principales demandas y problemáticas de lxs sujetxs protagonistas y que este conocimiento pueda ser utilizado como herramienta para el diseño de políticas públicas y futuras intervenciones con una mirada de derechos humanos y feministas. Para entender las circunstancias de vida de lxs habitantes de la calle en CABA, es necesario exponer las principales políticas que ofrece el GCBA.

1.2 Políticas públicas de hábitat del GCBA

El programa “Buenos Aires Presente” (BAP) es una de las políticas del GCBA que aborda la problemática. Durante las 24 horas, a través de la línea 108, cualquier persona puede informar si ve una persona o grupo familiar habitando la calle, para que un equipo conformado por psicologxs, trabajadorxs sociales y operadorxs sociales se acerque al punto. Según el sitio web del GCBA, el BAP atiende a personas y a familias en condición de emergencia social, brindándoles información y asesoramiento acerca de todos los recursos sociales disponibles del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. Según el sitio web, en estos dispositivos de alojamiento, las personas que habitan la calle pueden acceder a: cama, comida, indumentaria, elementos de higiene, ducha y atención profesional. En relación a esto, Biaggio (2016) explica que “a partir del año 2010 la vacante obtenida al ingresar al parador finaliza una vez que la persona se retira del mismo,

sea a la mañana siguiente o luego de los días que hubiera permanecido en el lugar” (Biaggio, 2016; p. 4). Esto último convierte a los paradores en espacios donde lxs habitantes de la calle pueden permanecer en el corto plazo, ya que una vez que se retiran del lugar, pierden su vacante.

Otra de las políticas que ofrece el GCBA, es el “Subsidio 690”⁸, más conocido como “subsidio habitacional”. Según la página oficial del GCBA,

Este apoyo económico está dirigido a familias o a personas solas que se encuentran en inminente situación de desamparo habitacional o que se hallan transitoriamente sin vivienda o refugio, por motivo de desalojo u otras causas. (GCBA, s.f)

Si bien el sitio web oficial, enuncia que el subsidio 690 está destinado a personas que se hallan sin vivienda, o en “situación de desamparo habitacional”, uno de los requisitos para poder recibir este dinero, es encontrarse pernoctando en la calle. Por lo cual, esta política no cubre a todas las personas que se encuentran en una situación de emergencia habitacional.

1.3 El atravesamiento del género al habitar la calle

Dada la población que habita el espacio analizado, Casa Frida, en su mayoría son feminidades (mujeres cis, trans y travestis) y porque además entendemos que la experiencia de habitar la calle resulta diferente entre masculinidades y feminidades; hombres cis, en comparación con mujeres cis, trans y travestis, consideramos que resulta fundamental para los fines de este trabajo, realizar una distinción en relación a las experiencias que forman parte del “habitar la calle” según el género autopercibido. Para ello, incorporamos los conceptos de “identidad de género”; “feminización de la pobreza” y el análisis de la desigualdad entre las feminidades y las masculinidades.

En primer lugar, es importante que traigamos el concepto de identidad de género. El mismo es definido según la ley N° 26.743 “Ley de Identidad de Género” (sancionada en 2012), como “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo” (Ley 26.743, 2012. Por el cual se define el derecho a la identidad de género. 23 de mayo de 2012.). Se entiende de esta manera que

⁸ GCBA - Subsidio habitacional. Sitio web: <https://buenosaires.gob.ar/tramites/postulacion-al-subsidio-habitacional-690>

la identidad de género rompe con las ideas históricamente esencialistas y biologicistas de que “a cada sexo (genitalidad), le corresponde un género (varón o mujer)”, y se centra en la autopercepción subjetiva y personal del mismo. En vinculación con esta idea, Lagarde (1996), profundiza este concepto y aporta que el género implica

(...) la identidad del sujeto o autoidentidad en tanto ser de género: percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, sentido del Yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia en el mundo. (Lagarde, 1996; p.12)

La perspectiva propuesta por Lagarde enfatiza en la singularidad de los sujetos y sus subjetividades, para pensar el género. Desde esta mirada, el género se encuentra íntimamente relacionado con lo que el sujeto percibe de sí mismo. Podemos considerar que durante la construcción de la identidad de género, el sujeto percibe similitudes respecto a ciertas formas de existencia y se distingue de otras. Esta postura nos invita a pensar la identidad de género desde una visión no binaria; los sujetos podemos vivir el género de formas que franquean las líneas de lo femenino y lo masculino. Sin embargo, en este trabajo, no profundizamos en este último debate y nos limitamos a hablar de lo femenino y lo masculino. Para ello, traemos a Pecheny (2016), quien analiza el binarismo entre lo masculino y lo femenino, afirmando que la relación entre estos dos “polos” es asimétrica. El autor sostiene que el polo de lo masculino, históricamente, ha gozado de todo tipo de beneficios, tanto materiales como simbólicos. Los privilegios del polo masculino han estado institucionalizados, en el pasado y hasta la actualidad, en el plano legislativo, en el de las prácticas y en capitales. Por otro lado, dice que históricamente el polo femenino ha sufrido diferentes violencias y ha tenido que sacrificar su corporalidad, su salud y muchas otras esferas de su vida (esterilidad, maternidad no deseada, etc.). En esta investigación no hablamos de un “polo” femenino y un “polo” masculino; optamos por referirnos a masculinidades y feminidades. Lo desarrollado por el autor resulta insumo para advertir acerca de la situación de desigualdad histórica entre ambas.

Para continuar con el análisis, resulta necesario incorporar el concepto de feminización de la pobreza. Según la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL, 2004),

el planteo de la “feminización de la pobreza” (...) ha puesto en evidencia la necesidad de reconocer que hombres y mujeres sufren la pobreza de manera

diferente, y que el género es un factor, como la edad, la etnia y la ubicación geográfica, entre otros, que incide en la pobreza y aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a padecerla. (Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe [CEPAL, 2004])

Este concepto pone el foco en la cuestión de género al analizar la pobreza. Visibiliza el hecho de que las mujeres se encuentran más expuestas que los hombres a la posibilidad de caer en la pobreza. Esta situación puede ser explicada a partir de la división sexual del trabajo que designa a las mujeres al ámbito doméstico y esto genera condiciones desiguales respecto a los hombres, para poder tener acceso a la educación, el trabajo remunerado, entre otros espacios de poder y decisión de la sociedad. (Bravo, 1998 en CEPAL, 2004).

En efecto, las mujeres cuentan no solo con activos materiales relativamente más escasos, sino también con activos sociales, ingresos, bienes y servicios a los que tiene acceso una persona a través de sus vínculos sociales (...) más escasos, lo que las coloca en una situación de mayor riesgo frente a la pobreza (Bravo, 1998, en CEPAL, 2004; p. 13)

A partir del aporte de Bravo, sostenemos que el hecho de que las mujeres se encarguen de las tareas domésticas y de cuidado ocasiona una situación de desigualdad en los ingresos, en la adquisición de ciertos bienes y en la utilización de determinados servicios, entre hombres y mujeres. Esto se relaciona con la dificultad de acceso a empleos mejores remunerados, por el tiempo que destinan a los trabajos no remunerados y de reproducción de la vida social y, al mismo tiempo, con la escasez de vínculos que posibiliten su entrada a lugares de poder en el plano productivo.

Respecto a las mujeres trans y travestis, sostenemos que resulta de suma importancia poner la mirada en las cuestiones particulares que condicionan su existencia. Las personas trans forman parte de una población que se encuentra en una situación de vulnerabilidad histórica debido a la dificultad de acceso a diversos derechos como salud, vivienda, educación y trabajo. El acceso a la información y al pleno ejercicio de sus derechos, en la actualidad, son sólo cuestiones “formales”; ya que en el marco de la Ley de Identidad de Género, estos derechos existen y pertenecen a la población trans, sin embargo, no están garantizados. Esto genera que para acceder a los mismos se deba recurrir a instituciones

que promueven la restitución de los derechos. Esta población resulta invisibilizada, denigrada y maltratada desde la niñez hasta la vejez. La misma tiene una esperanza de vida de 35 años en la actualidad⁹, debido justamente a esta situación de vulnerabilidad en la cual se le restringe el acceso a desarrollar una vida digna con pleno ejercicio de derechos. La discriminación que este colectivo sufre, tanto en las instituciones como también en sus propias familias, genera, muchas veces, que los mecanismos para garantizar su supervivencia se desarrollen en el plano de la informalidad (debido a la expulsión temprana del hogar, el bullying ejercido hacia ellxs en las escuelas, muchas veces con su consecuente expulsión de este ámbito, etc). De este modo muchas personas trans, principalmente mujeres, recurren a la prostitución para poder costear la satisfacción de sus necesidades básicas.

Algunos datos estadísticos que podemos tomar para seguir analizando la problemática, se exponen en una investigación conjunta entre el Ministerio Público de la Defensa de CABA, a través de su Programa de Género y Diversidad, y el Bachillerato Popular Trans Mocha Celis (gráficos incluidos en el ANEXO). En el año 2016 realizaron encuestas a 169 mujeres trans residentes en CABA, y la plasmaron en el libro “La Revolución de las Mariposas”. Una cuestión que se menciona y que tiene una fundamental particularidad en las mujeres trans y travestis, es el desarraigo por el cual ellas viven solas desde los 18 años o antes. Un 65% de las entrevistadas se encuentran viviendo solas desde temprana edad, y eso se produce en gran parte por las situaciones de discriminación que el grupo familiar o conviviente genera hacia ellas (a la hora de asumir su identidad de género). La violencia simbólica y/o física se materializa en hechos por los cuales estas mujeres deben (y en muchos casos sin poder de discernimiento), abandonar sus hogares. Entre los resultados de la dimensión de “Generación de Ingresos”, de las mujeres trans encuestadas solo el 9% dijo estar inserta en el mercado formal de trabajo, al tiempo de que el 15% manifestó tareas informales de carácter precario y un 3,6% vivir de beneficios provenientes de diversas políticas públicas. Para el resto, más del 70%, se encontraba en situación de prostitución, siendo la alternativa de generación de ingresos más relevante para las mujeres trans. Dejar la prostitución si tuvieran acceso a un empleo es el deseo del 87,2% de las mujeres trans que hoy ejercen esa actividad. El 10,3% dijo que no dejaría esa actividad, por razones en torno a la edad o pocas expectativas de encontrar un trabajo

⁹ Berkins, Lohana, Cumbia, Copeteo y lágrimas, ALITT, 2007; Fundación Huesped y ATTTA, —Ley de identidad de género y acceso al cuidado de la salud personas trans en Argentina, ONUSIDA, 2014.

con ganancias equivalentes y que le permitan mantenerse económicamente. En cuanto a la participación en un empleo formal, el 88% de las mujeres trans dijo que nunca había tenido un empleo. El 45% de las mujeres trans refirió haber tenido un trabajo de carácter informal, con un alto nivel de precariedad y sin continuidad en el tiempo como por ejemplo en pequeños comercios, animación en eventos, servicios de gastronomía, cuidado de las personas y trabajo doméstico en casas particulares. Es alto el porcentaje en que las mujeres trans nunca han accedido a una entrevista laboral, casi el 70%. Del 30% restante, la mayoría accedió a una entrevista en el ámbito privado laboral (62,7%), mientras que un 25,5% en ámbito estatal, y un 9,8% en ambos espacios. Otra dimensión que se analiza en ese documento es la habitacional, donde se sostiene que el acceso a la vivienda por parte de las mujeres trans y travestis disminuyó en el lapso entre 2005 y 2016. También se da cuenta de cómo la política de subsidio habitacional 690 que el GCBA propone, presenta complicaciones para que esta población pueda acceder al mismo, ya que no consiguen reunir los requisitos como recibo de alquiler o documentación de la propiedad elegida para vivir. Estar en situación de calle o vivir en un refugio se encuentra dentro de las situaciones habitacionales más recurrentes en las entrevistadas a partir del estudio de Berkins, como también el hecho de alquilar una habitación de hotel, pensión o en casas tomadas y en precarias condiciones.

En la dimensión en la cual se nombran e identifican violencias sufridas, ocho de cada diez travestis fueron víctimas de burlas e insultos, siete de cada diez fueron víctimas de robos/asaltos, seis de cada diez fueron víctimas de agresiones físicas y una de cada cuatro fue víctima de abuso sexual. Y con respecto a los ámbitos donde esas violencias sucedieron, la calle es el valorado como más violento por el 90% de las encuestadas (seguido sucesivamente por la comisaría y la escuela entre otros).

La violencia policial también es una práctica de la cual las mujeres trans y travestis han sido víctimas y se la caracteriza en las detenciones ilegales, discriminación, insultos, exigencia de coimas, de venta de drogas, golpizas, robos, abusos sexuales y tortura por parte de los efectivos policiales. El 83% de las entrevistadas había sido detenida ilegalmente.

Lohana Berkins, una de las principales impulsoras de la Ley de Identidad de Género, aportó su relato acerca de la mirada de la sociedad, sobre las mujeres trans; en cuanto a sus oportunidades de acceso al trabajo y su relegamiento a la prostitución, diciendo que

(...) la sociedad genera un pánico general sobre nuestra sexualidad y nuestras identidades: en el imaginario colectivo, como agresivas, ladronas, sidosas, escandalosas, exhibicionistas. Toda una batería de cuestiones negativas que están sobre nosotras. Entonces, ¿qué pasa con nosotras? la sociedad, perversamente ha generado un rol de que las personas travas sólo pueden prostituirse. no se piensa en nosotras en términos de políticas públicas, sino en términos de zonas rojas, sin que nosotras seamos quien las pidamos... no nos ven como fuerzas productoras de trabajo. ¿Qué pasa cuando una compañera va a pedir trabajo? no se lo dan. Simple y sencillamente lo que empieza a operar allí son los prejuicios sobre la persona (Berkins, 2011; en Dema y Viedma, 2018; p. 133).

Los datos estadísticos expuestos dan cuenta de cómo las mujeres trans y travestis lidian con la discriminación y la exclusión de diversos ámbitos de la vida social, lo cual dificulta el acceso a diversos derechos como la vivienda, la educación, la salud, el trabajo (entre otros). Se ve vulnerado el derecho fundamental, el derecho a “ser”. Si bien la ley de identidad de género es una ley de vanguardia en la región y en el mundo para esta comunidad, todavía existe una distancia entre la norma y la realidad social. Según Scharagrodsky (2016), la emergencia de las problemáticas ligadas a las condiciones de vida de las mujeres trans y travestis se basa en que

(...) históricamente, nacer con ciertos órganos sexuales habilitaba o excluía del acceso a ciertas prácticas, saberes, disciplinas o experiencias en el campo pedagógico y educativo. Aquellos cuerpos considerados por el arbitrario canon falologocéntrico dominante como extraños o anormales fueron condenados por décadas al sufrimiento, al dolor, al hostigamiento, al estigma y, en muchos casos, a la exclusión violenta y compulsiva de las instituciones educativas modernas (...) lo normal se convirtió en la vara que juzgó y valoró positiva o negativamente y se constituyó como el principio de un conjunto de prácticas de normatización y normalización cuyo objetivo fue la producción de lo normal y la exclusión violenta de todo aquello que no se acercara a lo adecuado o deseable (Scharagrodsky, 2016, en Cervini, 2017; p.187).

Este aporte que hace el autor nos permite ver cómo históricamente se ha excluido a las personas que no seguían la regla de ese canon falogocéntrico “normal” (de ser un hombre cis, blanco, heterosexual), de diferentes espacios de la vida social (y de cómo los

privilegios de los hombres eran ocultados bajo esa visión del mundo). La transformación de, por ejemplo, la imagen de los cuerpos al asumir una identidad de género diferente a la que se otorgó sin consentimiento en el momento de nacimiento, fue algo que es (y sigue siendo), muy cuestionado por los sectores más arcaicos y conservadores de la sociedad. Si bien, dentro de la cantidad de personas en situación de calle, las mujeres trans, travestis y cis representan una menor proporción que los hombres, existen particularidades que se ven invisibilizadas en las estadísticas como, por ejemplo, las violencias a las que están expuestas mujeres y trans en el espacio público por su identidad. Falú (2014), habla sobre las desigualdades de género en la forma de experimentar violencias, afirmando que

(...)cuando se ejerce tras los muros del mundo privado, la violencia casi siempre está dirigida hacia las mujeres; y cuando se expresa en el espacio público, sigue siendo masculina. Sin embargo, si bien la violencia en las calles afecta primordialmente a los hombres, la percepción del temor ante las violencias es mayor en las mujeres, por ser la misma ejercida aleatoriamente, pudiendo afectar a cualquier mujer, sin distinciones. Diferentes estudios dan cuenta de ese modo diferencial de percibir las violencias por parte de los hombres y las mujeres. Las mujeres experimentan desde hostigamiento verbal, hasta acoso sexual y violación en plazas, parques, calles y transportes públicos, por lo que expresan sentir mayor temor que los hombres para transitar la ciudad. Hablamos de un miedo que limita su derecho a disfrutar del espacio público y obstaculiza su participación, y que tiene soporte básicamente en sus cuerpos visualizados como objetos de dominación (Falú, 2014: 20).

El aporte que hace la autora nos sirve para justificar cómo el habitar la calle tiene diferentes características según el género con el que las personas se sienten identificadas. Los miedos se presentan de manera ascendente en las mujeres, debido a a las múltiples situaciones de acoso, abusos y violencias producidas por los hombres.

Dentro del Ministerio Público Fiscal de la Nación se encuentra la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM). Esta unidad realizó un documento publicado en febrero de 2023, donde refleja los homicidios dolosos de mujeres trans, travestis y cis en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. Se afirma en el mismo, que existe un aumento de homicidios en el periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), por la pandemia de COVID-19, contexto en el cual se sufrieron restricciones para el acceso a bienes materiales y simbólicos para esta población.

Los datos que fueron recabados dan cuenta de que en el periodo 2015-2021 se registraron 14 homicidios de estas personas en situación de calle. Mientras que en 2019 sólo el 6% de homicidios dolosos de mujeres en la Ciudad tuvo como víctimas a mujeres en situación de calle, en 2020 esta proporción alcanzó el 21% y en 2021 el 23%. El promedio de edad de esas víctimas era de 43 años. El 43% de las víctimas en situación de calle presentaba consumos problemáticos. El 29% de las víctimas presentaba algún tipo de afección mental o psiquiátrica.

El 67% de los victimarios también se encontraban en situación de calle, y el 53% de las víctimas conocían previamente a sus agresores.

La mitad de los homicidios analizados fueron cometidos en contexto de violencia intrafamiliar o de pareja, mientras que los demás hechos sucedieron en ocasiones de robo, situaciones desconocidas y contextos diversos.

El 93% de los homicidios sucedieron en la vía pública. La totalidad de esos hechos sucedieron en horarios nocturnos, entre las 22 y las 05 horas. Entre estos, 10 de los homicidios sucedieron durante la madrugada, constituyendo el momento de mayor vulnerabilidad para esta población ante la violencia letal. El 50% de los homicidios registraron testigos. Resulta pertinente poder mostrar estos resultados para que se reflejen parte de las violencias a las cuales se encuentran expuestas las mujeres trans, travestis y cis que habitan la calle.

1.4 Marco conceptual

Para poder teorizar sobre nuestro problema de investigación, retomamos conceptualizaciones de autorxs que pueden ayudar a darle una estructura a este trabajo. Eroles (2001) entiende a la vida cotidiana, como “el espacio donde se manifiestan e interactúan necesidades, condicionamientos, afectos, valoraciones, relaciones humanas y vínculos personales” (...)” cotidianeidad es la manifestación inmediata de las complejas relaciones sociales que regulan la vida de los hombres en una época histórica determinada”. (Eroles, 2001; pp. 37-38). En este actuar cotidiano, lxs habitantes de la calle transitan circuitos. Biaggio Mariana indaga en los diferentes sentidos en que se emplea este término. En este trabajo, entendemos que “el circuito incluye un recorrido que diariamente realizan las personas en situación de calle” (Biaggio, 2016; p.6) (quienes habitan la calle). La autora refiere que:

al ser caminado diariamente, y repetido de manera similar, crea una rutina. Ella se caracteriza por la participación y la asistencia a diferentes espacios donde algunas necesidades como la alimentación y el descanso pueden ser atendidas (como en el caso de los desayunadores, comedores, duchas, paradores y hogares) pero también puede incluir espacios donde la recreación, el esparcimiento o el placer tienen un lugar (como los centros de día, plazas, parques o centros culturales, o los cines). El encuentro con otros, la vida social y familiar también pueden ser parte de esta rutina que hace al circuito, siendo las casas de amigos y familiares otros de los espacios incluidos en él. Además, el circuito incluye espacios y prácticas generadoras de ingresos, changas y trabajos con los que obtener alguna remuneración económica. Cada quien arma su rutina, elige sus espacios, sostiene los vínculos que puede, y crea así entonces su propio circuito (Biaggio, 2016; p.3)

En la misma línea, entendemos que algunos de estos elementos integrantes del circuito, pueden ser ubicados en la categoría de táctica que De Certeau (1979), desarrolla como la acción que:

determina la ausencia de un lugar propio (...) La táctica no tiene más lugar que el del otro. Además, debe actuar con el terreno que le impone y organiza la ley de una fuerza extraña. No tiene el medio de mantenerse en sí misma, a distancia, en una posición de retirada, de previsión y de recogimiento de sí: es movimiento "en el interior del campo de visión del enemigo", y está dentro del espacio controlado por éste (...). Aprovecha las "ocasiones" y depende de ellas, sin base donde acumular los beneficios, aumentar lo propio y prever las salidas. No guarda lo que gana. (De Certeau, 1979, p.44)

Esta definición nos permite entender a la táctica como el acto que se realiza en un espacio que resulta ajeno. Sin embargo, el autor señala en relación a quien se encuentra desprovisto de un espacio propio, que "este no lugar le permite, sin duda, la movilidad, pero con una docilidad respecto a los azares del tiempo, para tomar al vuelo las posibilidades que ofrece el instante." (De Certeau, 1979; p.44). De esta forma, aquel que no detenta el poder de un espacio propio desde donde prever, utiliza el tiempo a su favor; hace uso de las oportunidades del momento y aprende a obrar en lo inmediato. Para el autor, la táctica se produce "en la rapidez de movimientos que cambian la organización del espacio" (De Certeau, 1979; p. 45). Este concepto nos permite analizar las formas

creativas en que las habitantes de la calle tienen para satisfacer sus necesidades y moverse por los espacios.

En el circuito, algunas de las tácticas que lxs habitantes de la calle desempeñan se relacionan con el componente vincular, que según Adriana Clemente (2012)

(...) refiere al conjunto de relaciones sanguíneas o no, que se articulan en torno a la reproducción de las familias. Dentro de este grupo están las redes de ayuda mutua, cuyas características se modifican según diferentes condiciones (económicas y culturales). Como regularidad se observa que las familias afectadas por largos ciclos de pobreza e indigencia padecen, junto con las privaciones materiales, otros problemas como la inestabilidad en sus relaciones vinculares, desmembramientos por efecto de accidentes graves, migraciones o la judicialización de algunos miembros del hogar; estas son algunas de las problemáticas que determinan que la conformación de las familias se determine más por las posibilidades de resolver necesidades que por la consanguinidad de los miembros del hogar (Clemente, 2012, en Arias, 2012, pp. 60-61).

La autora destaca que, en situaciones de pobreza de larga data, gran parte de los vínculos que las personas establecen están motorizados por un objetivo de resolución de necesidades. Para Clemente, además, se generan relaciones inestables por la variabilidad de los problemas. Según su planteo, se priorizan los vínculos que faciliten la reproducción de la vida; no necesariamente implican lazos sanguíneos. En este sentido, identificamos que el componente vincular tiene un peso central para garantizar la supervivencia en la calle. Las “ranchadas”, es decir los grupos de personas que comparten un espacio en común en la calle (plaza, parte de abajo de un puente, estación de tren, etc.) y desarrollan actividades de la vida cotidiana en conjunto, es una de las formas de vinculación más común entre lxs habitantes de la calle. En las ranchadas, se comparten recursos materiales (como el alimento, el colchón, las frazadas y los cartones) y recursos simbólicos y de sociabilidad (conversaciones, afecto, prácticas de consumo, etc.). A su vez, la categoría de Clemente es una herramienta muy útil para pensar algunas de las relaciones que se estructuran dentro del CIF, con la finalidad de satisfacer necesidades.

Como se menciona anteriormente, los circuitos de lxs habitantes de la calle, están compuestos por vínculos, pero también, por la participación de actividades y espacios. Según Giménez (2000),

(...) la participación hace referencia a estar presente en, ser parte de, ser tomado en cuenta por y para, involucrarse, intervenir. Participar es incidir, influir,

responsabilizarse. La participación es un proceso que enlaza necesariamente a los sujetos y los grupos; la participación de alguien en algo, relaciona a ese uno con los otros también involucrados. Ser participante implica ser coagente, coparticipe, cooperante, coautor y corresponsable. (Giménez, 2000; en Hierro Esnarriaga, 2008; p.10)

Este concepto resalta la potencialidad de quienes habitan la calle, de actuar en una parte de la realidad, en asociación con unx otrx. Asimismo, no podemos dejar de nombrar la organización implicada en los circuitos de lxs habitantes de la calle. Para el autor,

(...) se puede definir con dos alcances diferentes y complementarios. Por un lado, como proceso organizador para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, en función del logro de determinados objetivos. También se utiliza con el alcance de formación organizada, para designar toda asociación permanente de individuos que, articulada como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones, que implica un conjunto definido de relaciones de autoridad (Ander Egg, 1995; p.211).

En nuestro trabajo, entendemos que las dos acepciones del término se encuentran presentes en los circuitos de calle. La primera de ellas, alude al ordenamiento de diferentes elementos, en una dirección determinada, en vistas de cumplir un fin concreto. La segunda, refiere a una conjunción de personas, con jerarquías y división de funciones. A lo largo de esta investigación, buscamos indagar en estas dos formas de organización, en los recorridos habitando la calle.

Finalmente, identificamos a las “prácticas de aprovisionamiento”. Adriana Clemente las define como:

los desempeños que los miembros del grupo conviviente realizan para asegurar la subsistencia. Esta denominación pretende ampliar las categorías que tradicionalmente exploran la condición socioeconómica del hogar, como son ocupación, ingresos y nivel educativo y así indagar las múltiples maneras de obtener lo que se necesita para vivir (Clemente, 2012; en PIUBAMAS, 2012; p. 408).

Resulta de gran utilidad incluir este concepto en nuestro análisis, para pensar los mecanismos utilizados por las habitantes de la calle para proveerse de recursos económicos y materiales para su subsistencia (en un contexto desfavorable).

Los conceptos desarrollados en este capítulo exponen una serie de problemáticas ligadas a las mujeres que habitan la calle. A su vez, a partir de todo lo anteriormente expuesto, buscamos reflejar nuestra mirada en relación a la supervivencia en calle y los múltiples mecanismos que desarrollan quienes viven en este espacio, para garantizar la reproducción de su vida. En este sentido, concebimos a las tácticas como parte de un recorrido mayor, que es lo que denominamos el circuito en calle.

Desde una posición teórica y ética, feminista y de Derechos Humanos, en esta investigación buscamos abrir el abanico de dimensiones que posee la problemática históricamente llamada “situación de calle”. Analizamos las vivencias de esta población desde un enfoque de género, a partir de conceptos como, por ejemplo, el de feminización de la pobreza.

En el siguiente capítulo, indagaremos en las particularidades de las experiencias de las mujeres trans, travestis y cis para habitar la calle.

1.5 Recapitulando

Los conceptos que fueron exployados en este primer capítulo nos permiten analizar de manera profunda los testimonios de las habitantes del CIF. Atravesadas por el fenómeno de la feminización de la pobreza, la vida cotidiana de las habitantes tanto al habitar la calle como al habitar en el CIF, posee diferentes dimensiones que son analizadas en los siguientes capítulos. Los circuitos en la calle (ese recorrido que las habitantes hicieron en la calle y a la vez se volvió rutina), se vincula con esa cotidianeidad y las tácticas que generan al habitar la calle. Es pertinente ver cómo se dan las cuestiones de los vínculos que ellas generaron en la calle (como las ranchadas), y al convivir en el CIF. Por último, las prácticas organizativas y participativas poseen una caracterización particular en la cotidianeidad de Casa Frida, en la cual cobran una centralidad desde la propuesta hacia las habitantes como la respuesta de las mismas.

Capítulo II: Experiencias habitando la calle

En este capítulo, a través de los relatos de las mujeres trans, travestis y cis del CIF, buscamos conocer sus experiencias en torno al desarrollo de las actividades de la vida cotidiana habitando la calle. Tomamos en consideración distintos fragmentos de entrevistas que realizamos a las habitantes de Frida, durante el período 2022-2023. Y es a partir de las nociones que desarrollamos en el anterior capítulo, las de: circuitos en la

calle, tácticas, prácticas de aprovisionamiento, organización, participación, componente vincular e identidad de género, desigualdad de género; que analizamos los modos de habitar diariamente la calle y esas experiencias previas al CIF.

2.1. La vida cotidiana de las habitantes de la calle: circuitos y prácticas de aprovisionamiento

Como expresamos en el capítulo 1, las conceptualizaciones de Eroles sobre la vida cotidiana y de Biaggio sobre los circuitos nos permiten indagar sobre el desarrollo de las actividades de la cotidianidad al habitar la calle de las mujeres trans, travestis y cis de Casa Frida (en clave de entender los circuitos que realizaban cada una de ellas en este contexto urbano). Siguiendo a Biaggio (2016) entendemos al circuito como las acciones para obtener ingresos, los vínculos, las prácticas de esparcimiento, las actividades, los espacios e instituciones, que diariamente forman parte del recorrido de las habitantes de la calle y que, por su carácter repetitivo, se convierte en rutina. Dentro de los circuitos, algunos de los elementos que podemos encontrar constituyen lo que Clemente (2012) llama “prácticas de aprovisionamiento”, es decir las acciones desarrolladas por los sujetos para proveerse de lo necesario para la vida.

Durante las entrevistas preguntamos a las entrevistadas acerca de las formas que empleaban para conseguir dinero y alimento al habitar la calle. Recuperamos las voces de Dalia y Luna que relatan:

“Hice unos 30, 40 pesos y después llegué a Constitución y con lo que tenía, más con lo que terminé pidiendo ya me podía comprar el pancho, así que no tenía nada. Hasta que no cobraba la asignación.” (Dalia, mujer cis, 25 años, habitante).

“De día era dar vueltas, caminar, pedir comida en los lugares, pedir ayuda a personas que están en la calle, o pedir algo de plata para poder comer algo” (Luna, mujer trans, 40 años, habitante).

En estos fragmentos, las entrevistadas explican sus circuitos particulares. Mencionan algunos elementos de sus circuitos, que incluyen paradas en distintos puntos de CABA (en el caso de Dalia, una parada es Constitución), el contacto con transeúntes desconocidxs, el cobro de la asignación y la mendicidad como forma de obtener dinero y comida, es decir como prácticas de aprovisionamiento.

Para ampliar el conocimiento sobre sus prácticas de aprovisionamiento habitando la calle, consultamos a las entrevistadas si cuando vivieron en ese ámbito, pudieron acceder a un empleo o a la realización de changas (trabajos informales de corta duración). La mayoría de las entrevistadas expresó no haber tenido un empleo, excepto por una de ellas que afirma:

(...) de donde yo soy, a una cuadra está la feria, “La Salada” (...) Y siempre trabajé en la feria, pero después de la pandemia, nos jodió a todos porque se prohibió la venta ambulante (Camila, mujer cis, 45 años, habitante).

Este relato da cuenta de cómo las restricciones que se generaron a partir de la pandemia de Covid-19, producían dificultades a la hora de poder generar recursos monetarios por el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Estas circunstancias transformaban la manera en que las personas debían organizarse para conseguir ese tipo de recursos, ya que se evidenciaba la dificultad de no poder salir a realizar esas changas que cotidianamente llevaban a cabo.

Motivadas por la intención de conocer la relación entre las prácticas de aprovisionamiento al habitar la calle, en vinculación con la identidad de género, preguntamos a las habitantes del CIF si consideran que su identidad de género, entendida como la vivencia personal del género (Ley de Identidad de Género, 2012, Artículo 2), alguna vez, actuó como facilitador u obstaculizador para proveerse lo necesario para la vida en la calle. Luna, una de las entrevistadas expresa:

Mi género de chica trans, mujer trans, me facilitaba muchas cosas en la calle: el poder comer, el poder sustentarte en algunas cosas, más que nada por el tema del trabajo sexual (...) Sí era un facilitador en el trabajo como prostituta el ser mujer... (Luna, mujer trans, 40 años, habitante).

Según la entrevistada, su identidad de género, mujer trans, resultaba un facilitador para poder ejercer la prostitución. En este sentido, resulta importante recalcar que en la Revolución de las Mariposas (2016), realizan entrevistas a mujeres trans y travestis de CABA y más del 70% del total de las entrevistadas afirma que ejerce la prostitución y solamente, el 9% del total informa que posee un trabajo formal. Tomando en consideración esta información y lo expuesto por Luna, podemos ver la manera en que esta mujer trans significa su trayectoria particular. Ella accede a la prostitución como

práctica de aprovisionamiento de dinero y comida, mencionando también otras prácticas de aprovisionamiento que implementaba:

Una, a veces, se mete... hace estrategias también. Como yo nunca fui una persona que anduvo en la venta de consumo en la calle, sí hacía como que vendía eso, que era mentira. Picaba bicarbonato, o picaba mis pastillas retrovirales, las ponía en bolsitas... o mis pastillas para toxoplasmosis, o la tuberculosis, que no las tomaba, cada día estaba peor yo. Y las picaba y las ponía en bolsitas. Y las vendía como si fuese consumo (...). En sí era consumo, porque era... una droga, pero no era cocaína. Así, copiando a las otras, trataba yo de hacer lo mismo. Las otras vendían cocaína de verdad. Yo vendía eso, que vendía una noche y por un mes no podía aparecer. (Luna, mujer trans, 40 años, habitante)

Podemos reconocer en la práctica de la habitante, la venta de bolsas con un contenido que simulaba ser cocaína. Vemos allí no solamente una práctica de aprovisionamiento, sino también lo que De Certeau (1979) nombra como táctica y refiere al movimiento de quien aprovecha las oportunidades del momento. Ella explica que imitaba a sus compañeras, ya que nunca antes había vendido droga. Para entender esta acción improvisada, debemos rescatar la importancia de lo observado por Clemente (2012) en su trabajo donde analiza la pobreza persistente. La autora sostiene que el vínculo con qué o quiénes, que puede no ser sanguíneo, es un medio para que los sujetos puedan garantizar su supervivencia. Luna devela en su relato que la relación con otras habitantes de la calle, observarlas, le permitió generar sus propias tácticas. También puede verse como ella no podía volver a aparecer por los lugares donde llevaba adelante esa táctica porque no se movía sola, sino en el marco de grupalidades y de posibles peligros. La noche se ve reflejada también como un factor importante para poder llevar adelante esta táctica, en la cual se habilitaba esas prácticas particulares de narcomenudeo. A su vez, consideramos pertinente traer los relatos de Camila y de Juana:

“Durante el día caminaba, durante el día se me era un poquito más fácil porque iba a la casa de alguna conocida o conocido. Pedía permiso para bañarme, me daba una ducha” (Camila, mujer cis, 45 años, habitante).

“Recién empezaban a hacer el edificio que estaba abajo y el sereno de la noche por ejemplo nos llamaba y nos daba comida, agua caliente en el invierno”. (Juana, mujer cis, 38 años, habitante)

En estos fragmentos de entrevista, también, resulta posible distinguir la importancia del componente vincular para las habitantes de la calle. En este caso, Camila y Juana se refieren a la vinculación con ciertas personas (amigxs, conocidxs, empleadx de un edificio), como práctica de aprovisionamiento de alimento, baño y agua caliente, específicamente.

Según Ortiz y Garcia (2016), la forma en que las mujeres circulan por la ciudad durante el día y la noche es diferente a la de los hombres. Las autoras expresan que

somos conscientes de nuestra vulnerabilidad como mujeres cuando paseamos solas por una calle oscura en la noche, y este hecho nos hace “naturalizar” ciertos comportamientos (modificar el recorrido para evitar pasar por determinadas calles, pedir a algún amigo que nos acompañe hasta casa y hasta limitar nuestras salidas nocturnas) para sentirnos más seguras (Ortiz y Garcia, 2016; p.105)

En base a estos aportes y a los relatos de las entrevistadas, cabe destacar las temporalidades en las que se desarrolla la vida cotidiana (el día y la noche) y las diferencias entre ellas: durante el día se presentan ventajas a diferencia de la noche. También hay diferencias y dificultades que imponen las estaciones: la necesidad de calentar el cuerpo durante el invierno. En el invierno se presenta una dificultad particular para la supervivencia, que son las bajas temperaturas, motivo por el cual se han registrado muertes de personas que habitaban la calle gracias a la hipotermia.

Otra de las entrevistadas recordó lo que sentía su cuerpo al dormir en invierno en el piso:

“Me acuerdo la primera vez... no, la segunda vez; una noche no dormí en una plaza, después una sí, dormí en la puerta de un banco, me acuerdo perfectamente. Fui con una mantita... todavía siento acá, el dolor, el dolor y la dureza del piso, de toda la noche y el frío que es el piso, el piso... el piso es muy frío y cuando sentís el cemento, cuando vos te relajás, sentís el cemento que te está penetrando el cuerpo, es horrible”. (Luna, mujer trans, 40 años, habitante)

Cuando las entrevistadas responden las preguntas referidas a los lugares donde pasaban el día y las razones por las cuales elegían un lugar determinado para dormir, se presenta

una preeminencia de espacios públicos como los hospitales, los baños de las estaciones de los subtes y las plazas. Se puede pensar que la accesibilidad de estos espacios públicos concentrados en CABA, hace que sean elegidos por sobre otros espacios de índole privado y de más restricciones. Esos espacios determinan circuitos y zonas donde hacer ranchadas ya que giran en torno a los mismos y a los círculos que tejen. Esos circuitos son recorridos, que tienen forma de postas y de movimiento por la ciudad. Al respecto, una de las habitantes, Laura sostiene que dormía

(...) en un hospital. Aquí en el... no es el Bonaparte, es el que queda en avenida Caseros, pero es del otro lado de la plaza. No sé cómo se llama ese hospital, pero ahí también. (...) En el baño de una estación, ahí fueron algunos días (Laura, mujer cis, 30 años, habitante)

(...) yo cuando me quedé en la calle la primera noche la pasé en la puerta del Bonaparte. Y después me vengo a la plaza Ameghino, en frente de lo que es el hospital Muñiz, sobre la entrada frente al parque había en ese momento lo que le decíamos como una selva. Porque eran dos arbustos en forma de rectángulo y en el medio no había nada, que es ahí donde yo ponía el colchón, la almohada, las frazadas, y había una ranchada con hombres nomás, hombres mayores. Ninguno me faltó el respeto nunca, nada (Juana, mujer cis, 38 años, encargada, anteriormente habitante)

Retomando el concepto de “ranchada” desarrollado en el primer capítulo, podemos ver como esos grupos de personas que comparten un espacio en común en la calle, llevan a cabo la actividad cotidiana de dormir permaneciendo juntxs. Clara también nombra al hecho de que “dormía con una señora y un chabón... pero sola no porque hacía frío” (Clara, mujer cis, 35 años, habitante)

2.2. Las violencias de los circuitos en la calle

Al preguntarle a las entrevistadas por los vínculos que generaron con lxs vecinxs o personas que se cruzaban en la calle, se han nombrado e identificado diversas situaciones. Las mismas podían ir desde la concepción de tener un vínculo “normal” o de indiferencia, hasta vivir situaciones de violencia por el género autopercibido. Una reflexión que hace una de las entrevistadas respecto a las particulares formas de violencia que sufren las mujeres que habitan la calle es la siguiente:

“Sí, es como una obligación para algunas personas, algunos hombres, que vos pases por una situación de mierda; es algo obvio que tiene que pasar. Osea, si no la pasás mal en la calle, siendo mujer, no pasás en la calle. Sino o te mata, o te tenés que dejar pisar la cabeza, por ser mujer, sí o sí. Ellos mandan, nosotras no podemos mandar. Y la que no se sabía defender en ese tiempo, o que no tenía alguna herramienta como para defenderse, algunas terminábamos en una zanja. Tengo muchas compañeras que han aparecido en la ruta, muertas. Otra compañera que apareció en un telo, cortada en cuatro pedazos, por otros hombres... Y, bueno (...) también eso es jodido. Vos, en un privado, te encerrás, bajo llave “(Luna, mujer trans, 40 años, habitante).

En este relato se puede identificar el miedo de una mujer trans ante la posibilidad de sufrir violencias al habitar la calle que podrían terminar generándole un riesgo de vida. Se encuentra presente el estado de alerta como táctica de supervivencia hacia ciertos peligros que pudiesen aparecer. Como se menciona en el primer capítulo, la esperanza de vida de las mujeres trans y travestis es de 35 años, y en gran parte esto se debe porque son expulsadas de todos los ámbitos de la vida social gracias a la discriminación. De esta manera la calle se vuelve un lugar que habitan con frecuencia y donde se encuentran expuestas a diversas violencias por su identidad de género.

Un relato que dió otra de las entrevistadas, mujer cis, respecto a una situación violenta al habitar la calle, da cuenta de cómo ante la vulnerabilidad de buscar un espacio donde dormir, confió en un hombre que conocía y que se encontraba en una buena posición económica y se aprovechó de ella:

“Un señor que está en una buena posición y me vio que estaba en la plaza, paró: (...) “No seas boluda, ¿qué te vas a quedar acá en la calle? Te puede pasar algo, la calle está jodida. Vení, vamos para casa... si nos conocemos. Sabés que no te voy a hacer nada” (...) “¿Puedo ir tranquila?” “Sí, ¿cómo qué no? Más vale” (...)” lo primero que le pedí permiso, si me podía higienizar, bañar” (...)” me dijo para ver la tele y la tele estaba en la pieza de él y ahí me sentí incomoda. Entonces, le digo, “no, no, está bien. ¿Dónde puedo dormir, ¿dónde duermo yo?” ... “Acá”, me dijo. “No, no, ¿pero no puedo dormir en otro lado?” (...) “Ay, Cami, quédate tranquila, no te voy a hacer nada yo”, me dijo. Y, bueno yo, tarada, le creí, y menos mal que no tenía las pastillas, yo encima, porque si estaba dormida, me hacía lo que él

quería. Porque yo cuando me médico, me quedo muda” (...)” empezó a manosearme y yo le sacaba la mano y le decía que no se desubique, que no aprovechara. Y me ponía a llorar. Que no aprovechara que yo estaba en esa situación, que yo no quería. Y, me dijo “pero, bueno, ¿qué te pensás que la comida, el techo, el agua, es gratis?” Entonces le dije, bueno, entonces te debo una. Agarré y me fui. (Camila, mujer cis, 45 años, habitante).

Esta situación muestra cómo más allá del hecho de que las mujeres puedan generar lazos de confianza con personas que conocen en la calle, se encuentran ante la posibilidad de sufrir abusos sexuales por parte de hombres que se encuentran en una posición de poder mayor y que abusan de sus privilegios materiales y simbólicos. Esos vínculos con otras personas que surgen en la calle también son fuente de recursos, tensionados por la desigualdad de poder, ya que en este caso Camila accede a esa casa porque necesitaba higienizarse y dormir bajo un techo.

Como se ha mencionado anteriormente en este trabajo, la violencia policial es una de las violencias a las cuales se encuentran expuestas las mujeres travestis y trans. Se ha consultado a todas las entrevistadas respecto al hecho de cómo era su vínculo con la policía, y nos han relatado situaciones de detenciones ilegales y golpes:

“con la policía cuando me prostituía me pararon dos veces, pero después no. También estaba el tema de que en los horarios que estaba con C (hija) de 8 a 12 horas no consumía... los policías me revisaban y no tenía nada... y una vez me paró la yuta estando embarazada, a lo cual les dije que lo estaba, pero no me creían y me pegaron igual”. (Camila, mujer cis, 45 años, habitante)

“Una vez tuve una situación que me levantó un patrullero. Me llevó a un descampado. Eran 4 policías en un patrullero. Me llevaron a un descampado. No sé por qué ese día no me pasó nada. Tuve un ángel aparte. Me llevaron a un descampado. Sé que no sabía ni dónde estaba; me hicieron bajarme, me hicieron ponerme delante del auto, me alumbraron con la luz... Y se fueron(...) Yo pensé que me iban a matar ahí. Y no me hicieron nada, se fueron. Yo me volví como pude” (Luna, mujer trans, 40 años, habitante)

En otro de los relatos se reconoce la existencia de una relación asimétrica de poder entre la institución policial y una mujer trans ya que según la habitante Agustina “con la policía

bien... a veces te tiraban para conocerte. Querían estar conmigo, pero el que quiere, paga”. (Agustina, mujer trans, 50 años, habitante)

También se nombraron situaciones en las cuales el vínculo con la institución policial no presentaba violencias.

Los vínculos con otrxs habitantes de la calle que las entrevistadas han generado, se ven caracterizados por la existencia de las mencionadas ranchadas. En ese acercamiento, al compartir recursos y tiempo, se genera una cierta confianza entre dichxs sujetos. Esta confianza se ve reflejada en algunos de los siguientes relatos:

“Tengo un recuerdo patente a los dos días que llegué a la ranchada que yo estaba acostada (...) y cayó otra gente. Y empezaron claro, eran todos hombres, yo hacía 2 días que estaba ahí, y “la piba, la piba y la piba” y se terminaron agarrando a los palazos porque la gente que había venido claramente quería otras cosas. Y los pibes hacía 2 días que me conocían. No eran gente que yo conocía de antes ni nada. Tuve esas ventajas (...)” si conocí compañeras que le han dicho bueno cuánto querés y me das a la piba como si fuese un paquete. Gracias a dios la gente que me rodeó nunca cedieron, (Juana, mujer cis, 38 años, habitante)

“y había una ranchada con hombres nomas, hombres mayores. Ninguno me faltó el respeto nunca, nada” (...)” y yo llegaba a la ranchada y tenía la comida, los cigarrillos nunca me faltó nada. Tuve también esa ventaja de que nunca me pidieron un favor a cambio” (...)” Yo me levantaba y me iba al CENARESO, ahí me dejaban bañarme (...) me dejaban lavar la ropa, mi situación de calle fue nomás durante la noche y al dormir” (Dalia, mujer cis, 25 años, habitante)

Gracias a estos relatos se puede volver a mencionar el miedo que sufren las mujeres al habitar la calle, por las violencias que pueden sufrir gracias a la desigualdad de género. Al encontrarse en el espacio público, se sienten expuestas a que los hombres pudieran causarles algún daño. También se visualiza como Dalia pudo sacar “ventajas” al haber podido generar un vínculo de confianza en la ranchada con hombres que no la violentaron ni le generaron ningún tipo de inseguridad (de hecho, la ayudaban a conseguir los recursos materiales).

Respecto a la pregunta realizada sobre la existencia de vínculos afectivos con personas que conocieron en las ranchadas, las entrevistadas han mencionado:

” Y... esa mujer que me quería... me regaló una frazada, me acuerdo que hacía muchísimo frío, sí. Esa mujer que me quiso ayudar, que quería que vaya esa cuchita y sí, lo tomé bien. Estuvimos ahí un ratito y después tomé la decisión de irme porque... por mi hija” (...)” porque era una mujer que estaba en la calle ella también. Y sabe lo que es... ahí hay solidaridad” (...) “porque también si fuese un hombre, sería otra cosa, no sé. Obviamente” (Dalia, mujer cis, 25 años, habitante)

Más allá de la situación de desigualdad por la cual las mujeres trans, travestis y cis atraviesan al habitar la calle, se logra generar situaciones de solidaridad o compañerismo con otrxs habitantes de la calle.

Ante la situación en la cual las entrevistadas debían buscar recursos para poder higienizarse, se ha mencionado a la posibilidad de acceso a las estaciones de servicio como lugar en el cual podían resolver dicho aspecto:

“Yo me levantaba en invierno y me iba a la estación de servicio y me abrían el baño para que me pudiera higienizar, me daban agua caliente los chicos de la Shell de ese momento. Por suerte siempre me trataron bien, estando en la calle”. (Juana, mujer cis, 38 años, encargada, anteriormente habitante)

Un espacio de índole público (de carácter cerrado), que fue mencionado es la Iglesia. A la hora de buscar un lugar donde higienizarse, una de las entrevistadas menciona que iba a la Iglesia San José de Liniers a bañarse. (Clara, mujer cis, 35 años, habitante). Puede verse cómo en ese circuito particular que Clara tiene, donde utiliza como punto de referencia a la Iglesia, genera una práctica de aprovisionamiento para poder satisfacer la necesidad de higienizarse.

Para continuar adentrándonos en las tácticas construidas por las habitantes de la calle y sus diversas formas de gestionar la urgencia, precisamos explicitar algunas cuestiones que surgen en la vinculación de las mujeres con el contexto urbano, específicamente, con la calle. En su caso la identidad de género autopercebida plantea una relación particular con el espacio urbano. En este sentido, los aportes de Soto Villagrán (2012) nos permiten pensar las vivencias de las habitantes de Frida, en la calle, en vinculación con el “miedo urbano femenino”. La autora se posiciona desde las geografías de género. Desde esta

mirada, “el papel de las emociones para una mejor comprensión del espacio ha comenzado a adquirir cierta centralidad” (Soto Villagrán, 2012; p.197). En su trabajo intenta analizar el vínculo central entre “cuerpo, emociones y lugares, a partir de una emoción específica —el miedo—, encarnado en un sujeto particular —las mujeres—” (Soto Villagrán, 2012; p. 197). La autora sostiene que es crucial reflexionar sobre los modos en que “se entrelazan las condicionantes espaciales, corporales y emocionales en los modos de habitar de las mujeres en la ciudad”. (Soto Villagrán, 2012; p.197). Soto Villagrán piensa en el miedo, con el objetivo de llevar a cabo un análisis de la ciudad, desde los feminismos. Según su perspectiva, la violencia y el miedo que vivencian las mujeres, resulta distinto a la violencia urbana y el miedo con que los hombres habitan la ciudad. Para abordar el análisis del miedo, una de las puntualizaciones que realiza Soto Villagrán, tomando a Koskela (1999), es que

las dimensiones espaciales, físicas y subjetivas serían inseparables. Como lo han señalado algunas geógrafas las emociones se filtran físicamente en los entornos sociales, así como en las experiencias subjetivas de los individuos. (Koskela,1999; en Soto Villagrán , 2017; p.129)

En vinculación con este planteo, consideramos pertinente lo referido por Dalia. Al consultarle acerca de su experiencia habitando la calle durante la noche, la entrevistada sostiene:

“Me quedé en la estación de Burzaco y ahí conocí a una piba que me ofreció para ir a ahí, a una cuchita, digamos, que tenía. Y yo decidí que no porque estaba mi hija; no sabía quién más podía aparecer...” (Dalia, mujer cis, 25 años, habitante)

Este fragmento puede relacionarse con la inseguridad y el miedo que tienen las mujeres al momento de decidir a dónde ir a parar. Soto Villagrán expone que “aunque las emociones como el miedo pueden ser experiencias subjetivas... estas emociones son engendradas dentro de relaciones sociales específicas.” (Soto Villagrán, 2012; p. 202) En este sentido, resulta pertinente el relato de una de las entrevistadas del Frida, Camila. Al consultarle por sus vivencias habitando la calle, ella refiere:

“Y después a la noche era difícil, era difícil porque, a veces, por ser mujer se me hacía más difícil. Yo no sé... por ejemplo, estar en una plaza y de repente, que se te acerque una persona. A veces no solamente hombres, mujeres mismas, sino que

te quieren sacar ventaja de algo; o, ¿qué tenés que te podemos sacar? Entonces era difícil.” (Camila, mujer cis, 45 años, habitante).

La entrevistada realiza una distinción a partir de su género, con respecto a otra situación; desde una lógica binaria (hombre-mujer), inferimos que Camila diferencia sus vivencias en calle como mujer, en relación a las vivencias de los hombres. Ella refiere que, durante las noches, la dificultad (de garantizar su supervivencia) se potenciaba, por razones de género. En este sentido, se puede observar que

el espacio es una construcción a la vez social y emocional, que se produce no sólo a través de procesos económicos y sociales, sino a través de las relaciones de poder presentes en la vida cotidiana, dentro de las cuales se encuentran las relaciones de género (Soto Villagrán, 2012; p. 202)

Siguiendo esta perspectiva, al analizar la dinámica cotidiana habitando la calle que atraviesan algunas mujeres trans, travestis y cis resulta necesario señalar la asimetría de condiciones entre el género femenino y el masculino.

2.3. Vínculo con instituciones

Resulta fundamental hacer hincapié en el rol de la organización popular en la conformación de vínculos entre las habitantes de la calle, habilitando la generación de prácticas de aprovisionamiento. Algunas de las entrevistadas expresan que conocían espacios donde poder ir a buscar comida, como por ejemplo ollas populares y comedores.

(...)” todo esto de organizaciones sociales, hogares, paradores... todo esto yo lo aprendí una vez que llego a la calle y me dicen del Frida. Antes no” (Laura, mujer cis, 30 años, habitante).

Visualizamos que la difusión de estos espacios se producía a través de la comunicación “de boca en boca” entre los diferentes habitantes de la calle. De esta manera, la calle se vuelve un espacio de aprendizaje al compartir saberes entre las diferentes personas.

Cuando se les ha consultado respecto al hecho de si pudieron tener contacto con otras organizaciones sociales aparte de Proyecto 7, algunas entrevistadas mencionaron espacios específicos a los cuales acudieron como “Red puentes” o el “Comedor madres del paco”:

“Había un comedor comunitario en un barrio cerca de ahí y a veces iba. También en San Telmo había una asamblea del pueblo en la calle Chacabuco. Se trataba de

presionar a las fiscalías para que realicen el pago de un hotel, antes de tener que ir al refugio fue eso... era de lo que se hablaba en la asamblea. En el comedor me daban comida” (Camila, mujer cis, 45 años, habitante)

En este relato puede verse una práctica de resistencia junto a otrxs, al presionar por el pago de un hotel. Es una manera de generar aprendizaje y de compartir saberes entre las personas que habitan la calle, dándose de manera cotidiana en los circuitos particulares pero que lxs unen en esa acción compartida de búsqueda de recursos.

Con respecto a la relación que las entrevistadas tuvieron con diversas instituciones y programas sociales cuando habitaron la calle, han mencionado al BAP (Buenos Aires Presente) en las siguientes frases:

“En las noches recuerdo que llamé a al lugar este... a la línea del BAP, pero nunca llegaron. Recuerdo que la primera noche que me echaron del hostel que yo alquilaba en Palermo, hacía mucho frío y yo como que me cansé de llamar y ellos no llegaban y bueno nada, yo dije que bueno me iba a quedar en la plaza” (...)”no, simplemente llamé a ese sitio y me dijeron que venían en una hora y nunca llegaron. Simplemente eso”. (Laura, mujer cis, 30 años, habitante)

“El BAP se acercaba a darnos la comida, nunca vinieron con intenciones de querer llevarnos a un parador, llevarnos a algún lado, ellos venían, encajaban la frazada, los guantes, un caldito y las cosas que teníamos para repartir y nada más. Era eso. Tampoco llegabas a tener un conflicto porque venían específicamente a darnos la comida y se iban”. (Clara, mujer cis, 35 años, habitante)

Otra de las entrevistadas refirió que al ser asistida por el BAP e ir a un parador particular, tuvo dificultades:

“Parque Roca” (...)” Sí, me han robado ahí adentro. Sí, pero es normal. Me ha robado la misma gente de ahí, que labura” (Luna, mujer trans, 40 años, habitante)

Estos relatos sobre el programa BAP dan cuenta de ciertas fallas en su funcionamiento, al no haber podido estar presentes en todas las ocasiones en las cuales las habitantes de la calle intentaban comunicarse con la línea 108. También, distinguimos deficiencias en el funcionamiento de los paradores, en donde las entrevistadas ubican la presencia de situaciones de hurtos. Las necesidades y demandas no se resuelven, a la vez que el hecho

de ser echada de un hotel forma parte de un circuito particular de esa habitante. Es en ese nomadismo, que no estaban fijadas en un espacio específico de la calle, sino que van y vienen pasando de hotel en hotel al acabar la prestación. El BAP en tanto programa, está mal referenciado por la falta de confianza que ellas tienen hacia esa política. En cambio, el vínculo con las organizaciones sociales sí se ve reflejado de una manera positiva. Algunas de las entrevistadas reconocían no haber tenido problemas con las instituciones: “nunca tuve algún problema, ni con la policía” (Camila, mujer cis, 45 años, habitante). Pero otras de las entrevistadas relatan que:

“El único momento en el que me sentí un poco discriminada fue cuando la chica de este refugio que era de la iglesia católica, me trajo para acá. Fue el único momento en el que me sentí un poco discriminada... porque yo estaba enferma y ella me discriminó un poco. Así como medio raro porque también como yo era lesbiana era como... raro. Pero del resto no. Si por mi orientación sexual. Si pero porque ella sí lo sabía, y había chicas que estaban ahí y la mayoría de las personas, osea en los lugares donde hay religión y todo esto hay mucha... muchas cosas ocultas”. (Laura, mujer cis, 30 años, habitante)

Este relato muestra cómo se genera una situación de discriminación por parte de una institución, en este caso de carácter religiosa, hacia una habitante de la calle por su orientación sexual. El CIF, a diferencia de instituciones más conservadoras, tiene una comprensión del sujeto de forma integral, en el cual se respeta, reconoce e integra las diversas identidades de género y orientaciones sexuales. No deja afuera al género y la sexualidad de las personas por haber estado en la calle. Esa es su mirada integral.

“No, paso una sola vez con el servicio del SAME. Por el consumo se había descompuesto una de las personas que estaba conmigo ahí en la ranchada. Lo revisaron, estaba con problemas de la presión, con el alcohol y todo, y no lo querían trasladar al hospital”. (Camila, mujer cis, 45 años, habitante)

Una mujer trans nombra a una institución educativa (un bachillerato popular para personas trans y travestis), llamado Mocha Celis. En su relato, da cuenta que en ese espacio construye redes de sociabilidad y puede utilizar los servicios que brinda como una práctica de aprovisionamiento para que, al poder acceder al derecho a la educación, pueda luego satisfacer otro tipo de necesidades a futuro:

“Yo voy al Mocha. Mocha Celis. Tengo contactos ahí con las chicas, y voy a buscar mercadería. Siempre me quedo charlando con las chicas o me hacen entrevistas. Me hacen un cuestionario, y bueno, les cuento un poco de mí. Y siempre me invitan a estudiar. Y me preguntan, ¿quieres ser docente de acá? Y sí, me encantaría. Obviamente. Y no tengo tiempo” (Luna, mujer trans, 40 años, habitante)

2.4. Relación con lxs vecinxs: representaciones

Otros emergentes que se destacan de las entrevistas son las representaciones que se tienen sobre las personas que están “en situación de calle” se identifican en los siguientes relatos:

“Algunos me conocían por drogadicta y me veían como una persona mala...cuando pedía pasar al baño me decían que “acá no tenemos” (...) “me acuerdo que una vez me hicieron un sumario, porque los vecinos lo pidieron” (Clara, mujer cis, 35 años, habitante)

“Me pasó en general en la vida, de estar de un lado o del otro, en ventaja o desventaja. Antes de estar en situación de calle yo pasaba por la calle y miraba a las personas que estaban en la ranchada y decía “ay dios algo hicieron para estar acá”. Y después me pasó de estar ahí. Y decía yo no hice nada y estoy aca” (Juana, mujer cis, 38 años, habitante)

Estos relatos dan cuenta de cómo aún se transmiten ideas e imaginarios sociales sobre las personas que habitan la calle y la falta de un análisis amplio para poder comprender las causas estructurales que llevan al estado de vulnerabilidad social de las mujeres trans, travestis y cis.

2.5. Recapitulando

A lo largo de este capítulo analizamos las experiencias de la vida cotidiana habitando la calle, de las mujeres trans, travestis y cis que conviven en el CIF a partir de sus relatos. Para ello, recorreremos distintas dimensiones que comprenden los circuitos construidos por ellas en la calle: los vínculos, los distintos tipos de prácticas de aprovisionamiento (para higienizarse, conseguir alimento y satisfacer otras necesidades), las tácticas, las instituciones y espacios de organización popular con los que tienen relación. Finalmente,

puntualizamos en las violencias por razones de género, experimentadas por las habitantes de Frida, en la calle.

Capítulo III: Construyendo una dinámica vincular en el CIF

En este capítulo nuestro objetivo es indagar sobre las características particulares en que se desenvuelven las relaciones dentro del CIF, en virtud de la propuesta institucional, según las propias percepciones de sus habitantes y del equipo de trabajo. En este sentido, recorreremos lo dialogado en el marco de las entrevistas con las habitantes de “Casa Frida” y con el equipo institucional. Como mencionamos previamente, el Centro de Integración “Frida” es una institución donde conviven mujeres trans, travestis y cis y hombres trans que habitaron la calle y depende de la organización social “Proyecto 7”. Entendemos a una institución como

un vasto sistema de relaciones (...) organizadas en torno a sus reglas formales y también a las informales. Existen aquellas que se encuentran más bien ceñidas hacia su disposición vertical según su organigrama y sus jerarquías; pero también existen las instituciones que dan lugar a las formas horizontales de relación (...) (Kaminsky, 2015;p. 35).

Consideramos que, además de las reglas, el CIF como institución contiene otro elemento ordenador de las relaciones que se desarrollan en este espacio: las actividades. De esta manera, designamos el término “propuesta institucional” para referirnos a las actividades que se ofrecen y las reglas que se acuerdan desde el dispositivo. En el próximo capítulo, retomamos la dimensión de las actividades que forman parte de la propuesta institucional. A continuación, indagamos en la normativa y en el papel de las habitantes en su construcción. A su vez, analizamos los modos de relación con las normas, que podemos observar.

3.1. Propuesta institucional: las reglas del CIF

El relato de Marcela, una de las principales referentes institucionales, resulta fundamental para pensar las reglas y acuerdos de convivencia que propone el espacio. Ella manifiesta:

si bien tenés a las ranchadas (...) tienen otra forma de convivir... entonces como que las personas que llegan a esa situación y están mucho tiempo en esa situación,

crean otros hábitos (...) al ingresar a un lugar, todos esos hábitos que tenían en la calle, como que los tienen que ir deconstruyendo (...) al principio les cuesta muchísimo cumplir con las normas. Pero ese es un trabajo en conjunto con la gente que está trabajando acá. Osea con las encargadas y el equipo técnico. O sea se va construyendo junto a ellas ese hábito. Viste desde estos límites... o sea frente a estos límites, hay peleas y hay discusiones, pero como de a poquito lo van incorporando (...) por lo general, las normas, creo que, en ningún lugar te gustan, porque una se quiere manejar libremente... en donde vos estés te querés manejar libremente (Marcela, mujer cis, 54 años, referente del equipo de trabajo del CIF).

El CIF propone la generación de reglas, normas y acuerdos de convivencia para que las habitantes puedan organizar su cotidianidad dentro del espacio. Estos acuerdos se llevan a cabo entre las habitantes y el equipo de trabajo, mediante instancias de diálogo.

Marcela diferencia las formas de interrelación que se construyen en el dispositivo institucional, respecto a los modos de convivencia que se gestan en la calle, específicamente en las ranchadas, que es el término que se utiliza para designar a los grupos de personas que comparten un espacio en común en la calle, y a la vez, recursos materiales y simbólicos. Para ella, las mujeres trans, travestis y cis que, anteriormente habitaban la calle, e ingresan a “Frida”, inician un proceso de incorporación de nuevos hábitos y deconstrucción de los que traen de la calle, acompañadas por todxs aquellos quienes trabajan en el espacio. Resalta que, si bien al comienzo existe oposición desde las habitantes; gradualmente, estas se adaptan a las reglas que forman parte de la propuesta institucional. En este sentido consultamos a la trabajadora social del CIF acerca de estas reglas ordenadoras del funcionamiento del espacio. Ella explica que:

Existe un acuerdo de convivencia amplio, general, que fue construido desde el equipo técnico y la dirección del Proyecto. En este sentido, el mismo refiere a lo que se considera innegociable para pensar en el resguardo del colectivo, esto es: no entrar en consumo ni con consumo; no agresiones de ninguna índole; cumplir en cuanto a presencia, si se pasa la noche afuera se debe avisar con anticipación, lo mismo con las llegadas fuera de horario. Ante la repetición de incumplimiento sistemático de estas pautas/ acuerdos, puede pensarse si el dispositivo es el adecuado para la persona en cuestión. (Regina, mujer cis, 30 años, trabajadora social del equipo de trabajo del CIF)

Tomamos como referencia la descripción de la normativa que realiza la Lic. en Trabajo Social, integrante del equipo de trabajo de “Casa Frida”. Desde allí, exploramos el reconocimiento de las normas, por parte de las habitantes de la institución. Laura, mujer cis (30 años de edad), menciona la regla de los tratos no violentos. Luna, mujer trans (40 años de edad) se refiere a la no aceptación del consumo de sustancias psicoactivas dentro de la institución. Otras habitantes, también, nombran algunas otras cuestiones que se proponen desde el CIF:

“(…) el tema de respetar los horarios, de no pegarle a los chicos... También, se nos da el tener un permitido de salir los sábados (risas). Hay que respetar el espacio de otros, a otros (...) Hay también un horario para bañarse” (Clara, mujer cis, 35 años, habitante).

“(…) cada uno se limpia su lugar, lo que ensucia, digamos, a la hora de comer” (...) “tener un horario para comer, que es estricto, que está bueno porque ya te vas acomodando también” (...) “horarios para entrar y para salir” (Dalia, mujer cis, 25 años, habitante)

Identificamos en la mayoría de los relatos de las entrevistadas una notable conciencia sobre la normativa del espacio. Observamos que estas pautas buscan organizar e intervenir en la vida cotidiana, que Eroles (2001) entiende como el ámbito donde se interrelacionan relaciones, necesidades y vínculos. Desde la institución se regulan los vínculos y se promueven tratos no violentos y respetuosos entre quienes habitan allí. También se ordenan los horarios para comer, asearse y vincularse con el exterior de la institución; el entrar y salir. En cuanto al sentido de las normas, el psicólogo del equipo de trabajo, Noa, destaca:

“el espacio a lo que apuesta es a acompañar procesos que vayan en función de incrementar la autonomía de cada habitante partiendo del registro propio del espacio”(…)”de que de alguna manera puedan ir incorporando esas normas para que después se las puedan llevar a sus vidas”(…)”alguien que hace mucho no tiene una casa, entonces hace mucho tiempo no tiene un roperito”(…)”es distinto a tener un ropero y decir bueno, tengo un ropero, entonces me hago el hábito de cambiarme la ropa, de lavarla una vez por semana... son como andamiajes en función de poder laburar eso”. (Noa, varón trans, 30 años, psicólogo del ETF)

A partir de estos relatos, entendemos que las normas institucionales buscan la asimilación de ciertos hábitos organizadores de la vida cotidiana; es así, que desde el CIF se busca promover que las habitantes ordenen sus pertenencias, por ejemplo su ropa. En su discurso, el psicólogo de la institución destaca la importancia de que las habitantes incorporen la utilización de un ropero y laven su ropa semanalmente. Asimismo, estas conductas las contraponen a ciertas prácticas de la vida cotidiana en la calle; recalca que el hecho de no contar con un ropero, como espacio de organización de la indumentaria, lleva a que las personas que habitan la calle utilicen la misma ropa por mucho tiempo, puedan cambiarla cuando consiguen nueva y la ropa vieja la desechen. Observamos que una vez que las habitantes ingresan al dispositivo institucional, el orden aparece como regla explícita que busca romper con la inmediatez que caracteriza a la vida cotidiana al habitar la calle. Desde esta lógica podemos pensar que, al ingresar al CIF, las habitantes cuentan con nuevos espacios propios desde donde planificar, por ejemplo, un mueble para guardar su ropa y, así, prolongar su vida útil. En esta línea, Laura, una de las habitantes, sostiene

“trato de mantener el orden, de intentar que todo esté tranquilo” (...)” mantener la casa limpia” (...)”no hablar mal de nadie, de bueno hacer lo que se pueda, de mantener... que esto sea un hogar, porque para mí, este es mi hogar, es la única casa que tengo. No tengo a dónde más ir”. (Laura, mujer cis, 30 años, habitante).

En su relato, la habitante menciona el mantenimiento del orden en la institución, garantizando la limpieza, y en los vínculos con sus compañeras, evitando las discusiones. Podemos pensar que la utilización del término “mantener” remite a una acción que remite a cierta vigencia a lo largo del tiempo. Esa planificación que las habitantes pueden generar, les permite empezar a tener un mayor margen de proyección sobre sus vidas y sus proyectos personales a futuro. Además, es posible distinguir en Laura, la identificación de Casa Frida como un hogar. Creemos que esta apropiación del espacio compartido contribuye en su interés por que el CIF se encuentre limpio y ordenado. En esta misma línea, según Andy (30 años), operadorx del equipo de trabajo el conflicto está ligado con la ausencia de una apropiación colectiva del espacio.

Para indagar en la presencia de lo colectivo en el espacio, recuperamos la definición de identidad colectiva que propone Catalina Arteaga (2010), quien la explica como “la autopercepción de un nosotros relativamente homogéneo en contraposición con los otros, con base en atributos o rasgos distintivos, subjetivamente seleccionados y valorizados,

que a la vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio de la mismidad identitaria “(Arteaga, 2010, en Mercado y Hernández, 2010; p. 240).

Lo planteado por Arteaga, en vinculación con lo señalado por Andy, nos permite pensar que para que las habitantes generen una identificación con sus compañeras y entiendan el espacio que habitan como contenedor de esa identidad común, resulta necesaria la valoración y selección de determinados rasgos compartidos que permiten la conformación de un “nosotros”, frente a un “otros” (la diferencia). En vinculación con esto,

“un acuerdo colectivo, justamente porque hay situaciones para abordar de formas distintas. Lo más importante es lo colectivo... romper con la individualidad” (Andy, no binarie, 30 años, operadorx del ETF).

En esta misma línea, la trabajadora social del CIF refiere en relación a este acuerdo:

El acuerdo de convivencia más específico es aquel que se encuentra en constante construcción junto con les habitantes, siempre a demanda y generalmente, a raíz de algún conflicto, malestar o inquietud (Regina, mujer cis, 30 años, trabajadora social del ETF)

Explica que las mujeres trans, travestis y cis que residen en el espacio participan en la construcción de acuerdos junto con el equipo de trabajo, en casos en que lo demandan y/o a partir de situaciones de conflicto. En sintonía, Camila, una de las habitantes comenta

cuando vas a salir lo normal es que te dan permiso hasta las 7:00 P.M. Pero cuando yo me voy a Lomas, que me voy a este Centro, tengo tareas, talleres y cosas que hago, aparte mi psicólogo. Yo me quedo ahí hasta las 7 de la tarde, ¿por qué? porque a las 7 de la tarde ya mis hijas regresaron de la escuela, entonces las veo a ellas y yo no tengo problema; arreglé con Patri, yo estoy llegando 8:30 P.M, 9:00 P.M y no tengo ningún problema (Camila, mujer cis, 45 años, habitante)

En este relato notamos que las normas se pueden flexibilizar y las habitantes pueden incidir en ellas, ante situaciones particulares que puedan encontrarse atravesando. Esta adaptación de las reglas institucionales a ciertos requerimientos de las habitantes, se condice con el término “acuerdo” que la trabajadora social de la institución emplea para referenciar a las normas. De esta forma, las reglas pueden fluctuar o cambiar, acorde a las realidades de quienes deben respetarlas. El licenciado en psicología, Noa, manifiesta que:

hay que ir como viendo cómo se va flexibilizando la norma, no para ponerla en

función de lo que el otro espere sino en función de lo que realmente pueda sostener, y generar alternativas que ayuden a incorporar esas normas y ordenarse entendiendo que tal vez, no todos los habitantes vienen de haber tenido recorrido donde esas cuestiones hayan sido trabajadas (Noa, varón trans, 30 años, psicólogo del ETF)

En este sentido, según Noa para que las reglas funcionen, deben ajustarse según las posibilidades de cada persona. Al mismo tiempo, destaca que

Cada habitante tiene un vínculo con el límite y con las reglas, con la autoridad... (...) Entonces, hay una persona que viene de pasar situaciones de violencia institucional y, entonces, le planteás un límite y “no le cabe una” porque algo de eso le resuena con otra situación, y por ahí es muy diferente con un compañero, compañera o compañere que no interpretó, o entendió esa norma y, por ahí, hay que ver cómo desarmar esa normativa en pequeños puntos que si pueda comprender e incorporar... ¿no? Digamos, no todos entendemos lo mismo cuando decimos “mantené el espacio limpio”; de repente, ¿qué significa eso para cada cual?, ¿que implica mantenerlo limpio? Es la parte más difícil y más enriquecedora del laburo” (Noa, varón trans, 30 años, psicólogo del ETF)

Noa señala la existencia de interpretaciones subjetivas en cada habitante con respecto a las reglas, y resalta el papel de estas visiones personales, en las formas de accionar de dichas mujeres trans, travestis y cis, dentro de la institución. Asimismo, el profesional marca la vinculación entre las distintas formas de mirar y actuar ante las normas, con las vivencias previas e historias de vida de las habitantes. Desde su óptica, una persona que sufrió violencia institucional puede llegar a tener una relación conflictiva con las reglas, debido a esa situación de violencia que atravesó.

En vistas de indagar aún más en la dinámica colectiva que se busca generar desde la institución, preguntamos a las habitantes por la forma en la que participaron en el proceso de construcción de las normas del espacio y/o propusieron reglas. En este sentido, Camila expresa:

“No, lo único que se hizo la vez pasada fue una convivencial” (Camila, mujer cis, 45 años, habitante)

Las reuniones convivenciales, donde todas las habitantes se reúnen con el equipo de

trabajo, tienen el fin de poner temas en común para problematizar la cotidianeidad del espacio y poder generar acuerdos de convivencia. Implica que las habitantes participen activamente con la palabra y la escucha y, acompañadas por el equipo de trabajo, logren poner el foco en aquellas cuestiones que están generando problemas en la convivencia, como también, realizar propuestas para generar mayor entendimiento y armonía en el espacio compartido por ellas. La mayoría de las habitantes no creen haber tenido participación durante la creación de las normativas. Sin embargo, al ser consultada al respecto, Camila menciona las reuniones convivenciales. Esta cuestión nos parece pertinente y nos hace preguntarnos si en esas instancias de diálogo en torno al desarrollo de la convivencia en la institución, las habitantes inciden en la confección y/o modificación de las reglas del CIF. En el siguiente capítulo, profundizamos el análisis sobre estos espacios de intercambios.

Recuperamos las voces de Agustina, Luna y Clara para entender cómo las normas impactan en la dinámica de desarrollo de la vida cotidiana en el Centro y la respuesta de las habitantes a las reglas:

“Acá cada uno hace lo que quiere. Salen a las 11:00 P.M, o les darán permiso (...) Algunas de ellas vuelven borrachas o empastilladas” (Agustina, mujer trans, 50 años, habitante)

(...) que no haya violencia, que se respete más esa pauta... violencia verbal. Que no haya hurtos, porque están robando mucho. A mí me han robado \$2000 de la cartera, hace un tiempo. A otra chica le robaron de la cartera puesta, durmiendo (Luna, mujer trans, 40 años, habitante).

“(...) a veces usan el celular a la noche y no se ponen los auriculares... yo no jodo y cuando tengo un espacio mío lo limpio” (Clara, mujer cis, 35 años, habitante)

La mayoría de las habitantes reconocen que las reglas no siempre se cumplen en la institución. Podemos visualizar en estos dos últimos fragmentos de entrevistas, que algunas habitantes ubican este incumplimiento en perjuicio de los espacios y pertenencias personales de ciertas compañeras. Clara hace mención de la no utilización de auriculares por sus compañeras en el horario de la noche. A su vez, una de las cuestiones que Luna remarca en su discurso, es la presencia de hurtos en el CIF. Notamos que, en estos relatos

la institución se concibe como un lugar donde lo privado y lo común (lo colectivo), entran en tensión. Las habitantes comparten las habitaciones, pero consideran que hay cosas que son o deberían ser privadas, no compartidas. Ejemplos de esas cosas son: el dinero de la cartera y los sonidos o lo que cada una elige ver/consumir (por ejemplo, al usar el celular por las noches).

3.2. Vínculos entre las habitantes

Por otro lado, Luna y Agustina se refieren a la presencia de situaciones de consumo problemático de sustancias psicoactivas dentro de la institución. En ambos relatos podemos observar que, ante situaciones de consumo problemático dentro de la institución, suele generarse en simultáneo el incumplimiento de otras reglas y la generación de conflictos entre las habitantes. Entrevistamos a Juana, una de las encargadas del espacio quien, a su vez, residió en el Centro, tiempo atrás. Sobre las situaciones de consumo problemático, Juana refiere

(...) me puedo dar cuenta, también, que las compañeras que no tienen problemas de consumo, no tienen tanta tolerancia con las compañeras que sí tienen, que a lo mejor está atravesando una abstinencia y puede estar más irritada o puede contestar mal o puede tener ciertos modos. Y hay algunas compañeras que no terminan de entenderlo (Juana, mujer cis, 38 años, encargada, anteriormente habitante).

Ella identifica que las habitantes que, al no pasar por situaciones de consumo de sustancias psicoactivas, logran tener menos empatía con las compañeras que sí están o estuvieron en esa circunstancia. En este sentido, debemos recalcar, que tanto Luna, como Juana, atravesaron problemáticas de consumo. En sus relatos expresan que las habitantes que se encuentran en situación de consumo incumplen con ciertas reglas institucionales y entran en conflicto con otras compañeras. Por un lado, Luna vincula el surgimiento de hurtos dentro de la institución, de parte de algunas de sus compañeras, con la necesidad de las mismas de tener dinero para poder consumir. En este sentido, los robos mencionados por Luna funcionan como prácticas de aprovisionamiento, término que Clemente (2012) utiliza para referirse a los esfuerzos que realizan los miembros de un grupo para proporcionarse de lo que necesitan para vivir. Por otro lado, Juana y Camila

relatan

(...) yo me había ido a la mañana y había dejado la habitación acomodada y cuando llegué ella había venido después de unos días que estaba ausente, estaba en consumo. Yo abrí la puerta de la habitación encontré ropa tirada, todo un desastre. Empecé a los gritos en la habitación, pero, sin haberme dado cuenta que la compañera estaba descansando. No la había visto. O sea, era tal el caos que se había generado en la pieza que no la vi. Y, cuando la vi, no me alcanzaron las piernas para correr hasta acá (señalando ..., el lugar donde se lleva a cabo esta entrevista). Pero, ahí la vi. Fue la única vez, pero claro, ella venía de estar cansada, de estar en unos días de consumo. Yo venía del tratamiento, de tratar de no consumir; estaba yo también medio alterada, todo me molestaba y ahí se generó. (Juana, mujer cis, 38 años, encargada, anteriormente habitante)

(...)hay compañeras que tienen problemas con el consumo y a veces no pueden hacer cosas. Entonces a mí no me molesta lavarle el plato a la compañera (...) La calle te ayuda a relacionarte... yo cuando vivía en la calle estaba en situación de consumo y fumaba crack. Acá hay cosas que tenemos en común entre todos (Camila, mujer cis, 45 años, habitante)

Juana hace mención de una experiencia en la que ella se encontraba realizando un tratamiento para dejar de consumir, lo cual le generó un estado de abstinencia. La ex-habitante y actual encargada, se refiere a un altercado que tuvo en esos momentos, con su antigua compañera de pieza. En las situaciones relatadas por Juana, Luna y Camila podemos distinguir que, si bien la presencia de prácticas de consumo problemático de sustancias puede resultar disparadora de situaciones de discordia, el hecho de que algunas habitantes hayan transitado experiencias problemáticas con ciertas sustancias psicoactivas en el pasado, les permite entender las dificultades de las habitantes que se encuentran en esa situación actualmente. Camila cuenta que ella consumía cuando habitaba la calle; identifica que las vivencias comunes compartidas en la calle funcionan como facilitador para relacionarse con sus compañeras. Menciona que las ayuda a mantener el orden del espacio, cuando ellas no pueden. No obstante, Luna opina respecto a las habitantes que atraviesan un consumo problemático:

“yo entiendo todo, entiendo todo porque estuve en esa... pero jamás le robé nada a nadie” (Luna, mujer trans, 40 años, habitante).

Aunque comprende los motivos que, probablemente, estén impulsando los hurtos en la institución, Luna problematiza estas conductas. Su cuestionamiento está dirigido a las conductas de vulneración por parte de otras habitantes, respecto a sus pertenencias y las de sus compañeras. En este último fragmento observamos que lo común, el espacio compartido y la experiencia similar en relación al consumo, entra una vez más en tensión con la noción de lo privado. Luna admite haberse encontrado en circunstancias similares, en referencia al consumo problemático y dice que, por ello, entiende a las compañeras que se encuentran en esa situación. Sin embargo, el universo compartido, lo común, se diluye cuando una de las habitantes hurta su dinero y el de otra compañera, como forma de prácticas de aprovisionamiento para poder consumir.

En cuanto al relato de Juana, distinguimos que ella describe el regreso de su compañera a “Frida”, quien se encontraba con gran cansancio debido a su ausencia del lugar durante días, posiblemente, por encontrarse consumiendo. Y establece una vinculación entre esas prácticas de consumo de sustancias dentro de la institución y el desorden del espacio compartido con dicha habitante. A su vez, señala la relación entre la reacción ante la ausencia de orden en la habitación, con el estado de abstinencia en el que se encontraba. Podemos pensar que, ante situaciones de consumo problemático, los intereses de las habitantes entran en tensión entre sí; la convivencia ordenada y armoniosa que se intenta promover desde el equipo de trabajo, se ve afectada por robos entre las habitantes, desorden y discusiones.

La construcción de lo común entre las habitantes, en el sentido de lo compartido resulta un insumo fundamental para que los acuerdos grupales se consoliden, se respeten y para romper con la mirada individual sobre el espacio y sobre quienes habitan en él. Lo común también posee varias acepciones, como espacio compartido, reglas, un orden compartido. Aparece como ordenador de la vida cotidiana que propone el CIF, pero a su vez hay otra idea de lo común dado por las vivencias similares en la calle, la solidaridad, las violencias vividas. Un común que opera como principio ordenador de los vínculos dentro del CIF por las experiencias previas. Tanto la identificación entre habitantes, por haber vivido experiencias similares, como la apropiación colectiva del espacio, funciona como motor para que las entrevistadas del CIF generen estrategias de cuidado hacia sus compañeras y hacia la institución. Para continuar entendiendo las formas de relación dentro del CIF, resulta importante traer el relato de Luna:

con la adicción uno genera conductas de medio polizón (...) otras estrategias en la convivencia, de no me hablo con esta, pero me hablo con la otra, porque la otra tiene más amigos, entonces voy viendo qué onda, voy como tejiendo una telaraña.
(Luna, mujer trans, 40 años, habitante)

En este fragmento, identificamos la generación de vínculos entre habitantes, motivados por las situaciones de consumo problemático. Una táctica, acción improvisada para conseguir algo, se produce en este caso al querer acceder a prácticas de consumo de sustancias psicoactivas y utilizar lazos de confianza para llegar a ese fin. Al continuar indagando en la dimensión de los vínculos entre las habitantes, particularmente en la generación de relaciones de solidaridad entre ellas, Dalia, una de las mujeres cis del CIF expone respecto a su vínculo con otras habitantes en el CIF:

Yo lo creo como un negocio, digamos. Hoy en día, ya después de haber pasado por ciertos lugares, ya hay que manejarlo como un negocio (...) Yo llegué acá sin un peso. (...) soy afectiva con los demás, aunque no los conozca. Pero, por ejemplo, yo capaz que no traje una galletita, un yogurth, entonces tengo que, por ahí lidiar y hacerme la copada, o lo que sea, pero... yo ya soy así. (...) ahora es una necesidad y hay que, no fumarse algunas cosas, sino que adaptarse (...) buscarle la vuelta por la niña. (Dalia, mujer cis, 25 años, habitante)

En su respuesta, reconocemos una vez más, al establecimiento de un vínculo, el acercamiento entre compañeras, como lo que De Certeau (1979) define como táctica y describe cómo la acción de quien se encuentra desprovisto de un espacio propio desde donde poder planificar, por lo que debe obrar haciendo uso de las oportunidades efímeras que se presentan en el momento. táctica para conseguir algo y, a su vez, este modo de relación funciona como práctica de aprovisionamiento para el abastecimiento de alimentos. En su discurso, también, es posible distinguir la cuestión de la maternidad como promotor del desarrollo de este tipo de acciones creativas.

Chiara, otra de las habitantes de Casa Frida, manifiesta sobre las relaciones de solidaridad:
somos como hermanas (...) tenemos hijos y nos tenemos que llevar más bien por ellos, que por otra cosa (Chiara, mujer cis, 25 años, habitante)

Y sobre las razones de los conflictos con compañeras del CIF, expresa

“no se tienen que meter en la crianza de mi hija y mía, o la crianza de Renata, con Sonia” (Chiara, mujer cis, 25 años, habitante)

En sus dichos, identificamos que la habitante piensa en la maternidad como experiencia que la acerca a sus compañeras que también tienen hijos. En esta similitud y en la posibilidad de criar en conjunto, hallamos el componente colectivo que fomenta la institución. Al mismo tiempo, Chiara ubica que el hecho de que otras habitantes intenten intervenir en la crianza de su hija o en la de una de sus compañeras, resulta una causa de surgimiento de conflictos en la institución. De esta forma, lo común dado por compartir la experiencia de tener hijxs entra en tensión con lo percibido como íntimo, la crianza de exxs niñxs. Esta tensión se encuentra presente en lo expresado por Dalia, que expone,

¡Lo único que me puede llegar a molestar y por lo que me puedo desequilibrar... ah! No desequilibrar, sino enojarme y hablar con “mami” o expresar mi enojo, sería por el hecho de que traten mal a sus hijos” (Dalia, mujer cis, 25 años, habitante)

Ella refiere que la hipotética presencia de situaciones de violencia por parte de otras habitantes hacia sus hijxs, sería una razón de conflicto con ellas. Según ella, ante esta circunstancia, decidiría conversar con quien llama “mami”, Marcela, una de los principales referentes institucionales del CIF. El hecho de que algunas habitantes las llamen “mami”, da cuenta de una cuestión común y compartida entre varias habitantes: la de una figura materna en la cual ellas ven reflejada a esta referente, a quien acuden de una manera particular. Observamos también que, en el espacio en común, pueden generarse conflictos con aquello personal, que puede ser considerado privado por algunas personas, pero que en realidad no lo es (la crianza de lxs niñxs).

3.3. Recapitulando

En este capítulo se esboza la manera en que se conforman las reglas dentro del CIF, y la manera en que las habitantes participan de la generación de esas normas. El reconocimiento de la norma como ordenador de la cotidianeidad del espacio, configura la manera en que las actividades del día a día se llevan a cabo. Para llevar a cabo el acuerdo convivencial, las reuniones que se generan entre el equipo de trabajo y las habitantes son fundamentales para poder generar el diálogo necesario para la resolución de conflictos (generados en un nuevo espacio, diferente al de la calle). Con sus particularidades, los

vínculos entre las habitantes pueden problematizarse y es el equipo técnico quien aboga por llevar adelante ese trabajo. El hallazgo de la tensión entre lo público y lo privado, entre las cuestiones a conversar en las reuniones convivenciales o el espacio físico común, y lo que realmente se desea compartir remite a una dinámica específica del componente vincular en el CIF.

Capítulo IV: La construcción de prácticas organizativas y participativas de las habitantes

En el presente capítulo se busca dar cuenta de cómo se desarrolla la participación y organización política a partir de los vínculos generados y la propuesta del CIF, gracias a las percepciones de las habitantes y del equipo de trabajo.

4.1. Prácticas participativas y organizativas propuestas desde el CIF

El CIF es un espacio que, como anteriormente fue mencionado, no solamente brinda asistencia y un lugar donde permanecer a las habitantes sino que también busca trabajar en diversos ámbitos y dimensiones de la vida social en las que ellas tengan cierto interés. Se piensa a las habitantes como:

“protagonistas de sus historias y no las considera receptoras pasivas de servicios sino personas capaces de formular sus proyectos de vida. Muchas veces, sus experiencias se encuentran atravesadas por situaciones de violencia vinculada a su condición de mujeres y sufren las desigualdades, producto de discursos y prácticas heteronormativas” (Proyecto 7 [PROYECTO 7], s/f)

A partir de esta concepción, se piensa en el hecho de que las mujeres trans, travestis y cis tienen una capacidad de agencia para poder tomar decisiones respecto a sus intereses individuales o grupales.

Históricamente, la participación de las mujeres cis ha sido menor a la de los varones cis en los ámbitos políticos y de toma de decisiones. En el caso de las mujeres trans y travestis esto se ha visto potenciado debido a la discriminación y el no reconocimiento de sus derechos fundamentales. Hoy nos encontramos en un contexto en el cual existen diversas organizaciones feministas como también organizaciones trans y travestis, las cuales

promueven la organización y participación en esos ámbitos de los cuales han sido excluidas.

Teniendo en cuenta los aportes mencionados en el primer capítulo sobre los conceptos de participación esbozado por Giménez y organización de Ander Egg, es que hemos pensado en las prácticas participativas y organizativas en el marco de la propuesta que se da desde el CIF hacia las habitantes.

A partir del concepto de Giménez sobre participación retomado en el capítulo 1, es que pensamos a las prácticas participativas como aquellas en las cuales los sujetos, en este caso las habitantes, se involucran, opinan y toman decisiones respecto a los espacios y dispositivos del CIF. Desde los aportes que hace Ander Egg (1995) sobre el concepto de organización, pensamos a las prácticas organizativas como aquellas en las cuales los sujetos definen una forma particular de agruparse y de promover un curso de acción en pos de un interés común.

El Compendio regional de buenas prácticas gubernamentales de garantía y protección de derechos (IPPDH LGBT, 2017; p.176), esboza que el derecho a la participación:

“se refiere a la posibilidad real de incidir en los procesos políticos, en la orientación y fiscalización de las decisiones del gobierno. Se trata de un derecho con impactos sustantivos en materia de no discriminación de grupos en situación de vulnerabilidad (...) otro aspecto que emerge como fundamental es la necesidad de producir y hacer disponible la información que tienda a asegurar una participación real en los debates públicos” (IPPDH LGBT, 2017; p.176)

El CIF, al ser un espacio perteneciente a una organización social (Proyecto 7) vinculada a la temática del hábitat, genera propuestas de prácticas participativas y organizativas en el marco de la lucha por el derecho a una vivienda digna, como también a la no discriminación, la igualdad de género y el acceso a múltiples derechos. Esas propuestas son ofrecidas a las habitantes, para que ellas puedan decidir si quieren estar presentes. Dentro del espacio, se proponen las asambleas, reuniones convivenciales y talleres recreativos. Mientras que, por fuera del CIF, se propone la convocatoria a marchas como también el acercamiento a diferentes espacios de otras organizaciones sociales con las cuales se articula para que asistan a talleres recreativos y otras actividades.

Consultamos a mujeres trans, travestis y cis que residen en el Frida y al ETF, acerca de las actividades que constituyen la propuesta institucional. Dimos cuenta de que, al momento de las entrevistas, no se estaban realizando actividades de esparcimiento dentro del espacio. Regina, la trabajadora social de “Casa Frida” destaca que

“los talleres y espacios educativos, de capacitación y de recreación se ofrecen siempre por fuera del espacio por una cuestión de limitaciones edilicias, pero además, porque la apuesta es con el territorio y la comunidad” (Regina, mujer cis, 30 años, trabajadora social del ETF).

Algunas mujeres trans, travestis y cis que habitan el CIF, manifiestan desconocer o no tener seguridad sobre la existencia de talleres o clases por fuera de la institución.

Según afirma un integrante del equipo, las actividades “se piensan en red, a través de otros espacios, centros culturales, dispositivos como CAJS (Centros de Acceso a la Justicia) que pueden estar en el barrio, centro de día o espacios para mujeres travestis trans” (Andy, no binarie, 30 años, operadorx del ETF). Esa articulación entre diferentes espacios barriales abre la posibilidad de generar nuevas propuestas, como también de tejer vínculos y saberes colectivos. Este trabajo en red es definido por Rizo (2006), como:

una forma de organización social que permite a un grupo de personas potenciar sus recursos y contribuir a la resolución de problemas (...) su lógica no es la de homogeneizar a los grupos sociales, sino la de organizar a la sociedad en su diversidad, mediante la estructuración de vínculos entre grupos con intereses y preocupaciones comunes. (Rizo, 2006; en Castillo Trigo, 2009; p.152)

Es a través de ese trabajo en red, comunitario y articulado que los diferentes espacios barriales y territoriales pueden brindar las actividades que el CIF no posee y a las cuales las habitantes desean concurrir.

4.2. Las asambleas: debates y politización

Desde sus inicios, el CIF propuso la realización de Asambleas. Esta es una práctica de participación y organización que está dirigida a las habitantes del espacio para poder debatir sobre temas en común y poder llegar a consensos. Ander Egg (1995), define a la asamblea como:

“reunión numerosa de personas, de carácter transitorio, que delibera sobre un asunto, con el fin de discutir sobre el mismo únicamente, emitir un dictamen,

resolver un problema o tomar una decisión” (...)” es la reunión de todos los miembros, debidamente convocados, y tiene poderes soberanos en lo que se refiere a la vida interna de las mismas” (Ander Egg, 1995; p.34)

Actualmente, ese tipo de práctica no se lleva a cabo por el hecho de que dos de las personas que conforman el equipo técnico están de licencia, pero lo que el mismo equipo refiere y caracteriza sobre ellas se ve reflejado en los siguientes relatos:

“Se tocaban otros temas como político, el de género...” (...) “tenías un espacio de debate. Se hablaba con respecto a la situación país. Política, economía, las movilizaciones, lo que significa proyecto 7... se hablaba de la lucha de Proyecto 7, cómo surgió Frida, de cómo tenemos que cuidar el espacio... se armaban lindos debates. Había participantes más calladas, pero al principio... después se iban soltando. Porque tenían libertad de expresar lo que vos sentías en ese momento. O el ideal que vos tenés, se respeta” (Marcela, mujer cis, 54 años, referente de ETF).

“Ahí lo que hacemos es poner un poco el laburo político desde la organización, desde el centro y se abre al debate de opiniones porque muchas no están politizadas. Esa instancia de repensar, escuchar, incluso estar en desacuerdo, pero empezar a naturalizar la politización es importante porque ellas son sujeto de derechos políticos”. (Andy, no binarie, 30 años, operadorx del ETF).

Este último testimonio da cuenta de que hay un trabajo de promoción de la concientización sobre la propia condición de las habitantes. Problematizar y politizar sus realidades para darles un marco mayor de entendimiento y de toma de decisión como sujetos políticos. Esto es importante ya que, por todo lo que venimos mencionando, se trata de una población que ha tenido que atravesar por múltiples vulneraciones de derechos. No se piensa las vivencias de las habitantes como situaciones aisladas o concluidas, sino que se las reflexiona en su potencialidad creadora y colectiva. Es decir, que cada aporte que ellas puedan dar sea desde una reflexión personal y colectiva de entendimiento de la propia realidad. Esa reflexión no es tarea fácil, y uno de los referentes expresa que:

“(...) ¿che, como puede ser que de la población carcelaria un porcentaje alto sea de travas por situaciones de narcomenudeo? Bueno, cuando yo veo que lo que me pasó a mí en realidad le pasa a cualquiera que tenga mis características, ahí me

parece que digo acá hay que hacer algo diferente. Sí creo que no todes tienen esas ganas o esa capacidad de hacer esa predisposición a la lectura”. (Noa, varón trans, 30 años, psicólogo del ETF)

Este testimonio del psicólogo da cuenta del hecho de que existen historias de vida similares, atravesadas por trayectorias de discriminación, violencia y exclusión social. También reflexiona sobre la predisposición a la lectura que ellas deben tener para poder darse cuenta de esas situaciones, ya que es una tarea difícil tras tanto arrase de la subjetividad de las mujeres trans, travestis y cis que habitaron la calle.

En sintonía con la politización y concientización sobre la propia condición de las habitantes, Clara propone y aporta una reflexión sobre la forma en que se debería intervenir sobre las personas que habitan la calle (y sus motivos):

“la gente que está en la calle, la mayoría lo está por adicciones, por consumo, por tantas cosas. Porque las personas están en consumo, porque no conocen realmente quienes son ellos. Como personas, ¿no? Quienes son como seres humanos y que capacidades tienen. Lo que ellos pueden hacer como persona, sus propósitos de vida” (...)” yo creo que si uniéramos la parte sociopolítica o socioeconómica y pudiéramos tener fundaciones donde se pudiese ayudar a las personas y a los nenes... y a familias para que puedan llegar a salir de la calle y se empiece a ayudar a reaprender y a terminar el secundario, a que empiece la universidad. Cambiarían muchas cosas. (Clara, mujer cis, 35 años, habitante)

4.3. Movilizaciones sociales: nuevas maneras de habitar la calle

Otra práctica de participación y organización que se propone es la de asistir a movilizaciones sociales, para las cuales no hay una obligatoriedad de asistencia, sino que se respeta el tipo de pensamiento que tengan las habitantes sobre las mismas. Esta es una práctica que ha sido frecuentemente mencionada en las respuestas de las entrevistadas. Respecto a esto, Camila mencionó:

“La vez pasada había una marcha para que se censara la gente que estaba en situación de calle” (...) “bueno, fui. Me gustó. Celeste se lo comunicó a Carmen. Y parece que sí. Si era algo colectivo, o algo individual de cada una, ir. Entonces sea como sea, pero yo quiero participar (...)” Sí, me gusta. El simple hecho de

que tengamos derecho a reclamar, y no hacernos de menos. Que no nos pasen más cosas feas” (Camila, mujer cis, 45 años, habitante).

Si bien no todas las habitantes asisten a movilizaciones, quienes sí lo hacen reconocen el hecho de participar de las mismas y de sentir que les gusta asistir, al mismo tiempo de que deseaban participar más allá de que se generen o no acuerdos para ir con otras compañeras del espacio. La referenta Marcela, aporta sus reflexiones respecto a la convocatoria de las habitantes:

“Sí, se los convoca a la marcha porque somos todo proyecto 7 “(...)” responden... van y se les comunica de qué trata la marcha, porque luchamos y movilizamos, y no se les obliga. Osea pero si como que las concientiza, al decirle que luchemos por esto porque gracias a esto nosotros estamos en pie, osea por la lucha. Y se les recuerda luchas pasadas y cómo logramos llegar gracias a eso. Viste entonces uno como que las vas incentivando y si... no las tenés que forzar, acá no se fuerza a nadie a movilizar, es algo que surge... a veces yo voy arriba y charlamos sobre como en tiempos pasados se ha movilizado y de las marchas” (Marcela, mujer cis, 54 años, referente de ETF).

Una de las habitantes expresa la necesidad de que las demás compañeras puedan sumarse a este tipo de prácticas participativas y organizativas. Ese testimonio da cuenta de la idea de que no se conciba a la movilización meramente como una “cuestión política”, sino que también se reflexione sobre el hecho de poder estar simplemente reunidas en un mismo espacio de manera colectiva

(...) vamos a apoyar la causa... vamos a que esto se termine. Comentarles y que salga de ellas” (...)” las chicas no participan tanto. La idea es si hacer a las compañeras participar. Poder participar del ni una menos, y no solo del lado político o lo que sea. También para ayudar a las compañeras a decir... vayan a vender torta fritas chicas. Juntense ahí porque también es importante como grupo. Como colectivo. El día de la mujer, el día de la marcha, la marcha del orgullo” (Juana, mujer cis, 38 años, habitante).

Este relato sobre la necesidad de reunirse y compartir desde la grupalidad da cuenta de cómo se llevan a cabo acciones colectivas entre las habitantes del CIF. Esto puede

relacionarse con los aportes de Jimenez Solares (2007), que define esas acciones colectivas desde dos dimensiones:

la dimensión manifiesta de las movilizaciones a gran escala (huelgas, concentraciones, manifestaciones, etc.) y el nivel menos visible, latente de las formas de asociación y comunicación entre grupos que dan cuenta de la vida cotidiana y la continuidad de la participación. (Jimenez Solares, 2007; p. 17)

De esa forma se puede ver como no solamente la dimensión manifiesta se ve reflejada en el hecho de que ellas vayan a las diferentes movilizaciones, sino que también se generen formas de comunicarse entre las habitantes para poder compartir esos espacios grupales de asociación.

Luna reflexiona que por más que actualmente no asista a las movilizaciones, hay un sentido en el hecho de asistir a las mismas y de generar reclamos. Ese sentido tiene que ver con el hecho de poder reclamar por los derechos vulnerados como también con el reconocimiento de la propia situación que atraviesan las personas que habitan la calle:

Yo he ido muchas veces, para pedir por la ley de personas en situación de calle. Yo he cortado la 9 de julio sola. (...) Sí, estoy de acuerdo, porque estamos pidiendo nuestros derechos, lo que nos corresponde. Porque somos personas en situación de calle (...) Todavía no tenemos la posibilidad de poder salir de este lugar. No digo de este lugar, Frida. Sino del lugar donde estamos, de nuestro lugar, digamos, como individuo... lugar de posición. (Luna, mujer trans, 40 años, habitante).

Goldar y Chiavetta (2013), reflexionan que lo que aportan las organizaciones sociales y las movilizaciones promovidas son:

su capacidad y potencialidad por colocar temas y reivindicaciones en las agendas de nuestra sociedad, pero también por la novedad en sus repertorios de lucha que no sólo puedan ser eficaces como acción de protesta, sino -fundamentalmente- por lo que estas luchas colocan simbólicamente en la escena pública. Colocan con fuerza nuevas formas de acción, constituyen nuevos actores sociales, entrañan nuevos imaginarios sociales. (Rosa Goldar y Chiavetta, 2013; p.5)

Una de las marchas que las habitantes suelen querer ir es la marcha del orgullo LGBT. Esta marcha supone el habitar la calle desde un lugar de reivindicación, la cual se

comparte con miles de personas en el trayecto que va desde Plaza de Mayo hasta el Congreso Nacional. Algunas de las entrevistadas expresaron que han ido a esta marcha, y desde el equipo técnico del CIF se generan estrategias de cuidado ante ese contexto masivo en el cual las mujeres trans, travestis y cis se sumergen:

“(…) y de repente es una marcha que ellos mismos piden ir y lo que pensamos es en qué marco y con qué cuidados, entendiendo que, en ese contexto, con miles y miles de personas bueno... hay desde brownies mágicos hasta pastillas. Y entonces bueno es desde ellos las ganas de participar y desde nuestro lado de la cancha el poder pensar cómo generamos estrategias de cuidado colectivo en ese contexto. Chequear que suban al bondi para volver al Frida, aviso que están en camino y las recibe alguien más (...) pero bueno son modalidades distintas de bueno, el tomar la calle y rehacular la calle y distintas posiciones frente a eso” (Noa, varón trans, 30 años, psicólogo del ETF)

Estas estrategias de cuidado colectivo que menciona Noa, tienen que ver con el acuerdo que se hace entre el equipo técnico y las habitantes para poder preservar la integridad de las mismas ya que si no se llegara a un consenso respecto a las formas de asistir a esas movilizaciones, no podrían participar. Esto se relaciona con los límites institucionales y las normas que se planifican desde el CIF hacia las habitantes.

Andy reflexiona a la participación de las habitantes en las marchas como una forma de agradecimiento hacia el colectivo de lucha y al Frida, porque concibe que ellas ya no se encuentran en “situación de calle” y que se encuentran en un espacio “mejor”:

“Con respecto a las marchas si, ellas se re copan. Están en una situación de agradecimiento, ya no es situación de calle porque existe un espacio que las recibe y no juzga” (...) “Muchas se enganchan con eso, se sienten parte, otras recurren a la militancia cuando están próximas a egresarse, o por alguna red de espacios diferentes” (Andy, no binarie, 30 años, operadorx del ETF).

4.4. La reunión convivencial como práctica participativa

Las habitantes reconocen el hecho de participar en diferentes marchas, como también identifican a las reuniones convivenciales como prácticas organizativas. Si bien la mayoría hace mención de estas prácticas, pocas afirman que no participan de las

movilizaciones por una falta de interés. Una habitante que no participa de las reuniones convivenciales expresa un sentimiento de malestar respecto a tener que exponer situaciones de conflicto frente a las demás compañeras:

“hay un lugar, donde yo no participo nunca, porque no estoy, pero me cuentan, que se llama “convivencia”. Sí, un espacio de convivencia, donde se plantea y se dice y se escucha, a les compañeres que están diciendo “bueno, me pasa esto con esta” ... ¡pero delante de todos eh! “Ella me hace esto, ella me hace lo otro” (...) “o la pieza está sucia. O ella usa, prende el horno, o ella se levanta de noche y hace ruido” (Dalia, mujer cis, 25 años, habitante)

Este testimonio da cuenta nuevamente de una tensión entre lo público y lo privado, ya que si bien se proponen reuniones convivenciales (de carácter público), para poner temas en común entre las habitantes, algunas de ellas sienten una incomodidad al hablar o sentirse “señaladas” por sus compañeras. Existe una resistencia hacia el hecho de compartir opiniones y su repliegue hacia lo privado. Otro testimonio que refleja esta tensión y desacuerdo hacia las reuniones convivenciales fue mencionado por Agustina:

“Para mí es de una mentalidad muy de tontitas. A veces hay una asamblea o reunión. Estaba presente pero ya no... de hecho no estoy de acuerdo “(...)”no voy a participar en reuniones... aparte no soy sociable” (Agustina, mujer trans, 50 años, habitante).

La trabajadora social Regina aporta que, si bien no existe una planificación institucional respecto a “politizar” algún aspecto en particular, si se busca desde el ETF el poder generar cuestionamientos sobre las propias realidades por parte de las habitantes.

“por ahora no hay una planificación institucional respecto a eso y tampoco hay un interés particular de la institución de politizar ningún aspecto en especial. Y al mismo tiempo si hay desde quienes construimos el espacio una permanente politización de las cuestiones que atraviesan el espacio” (...)” por ejemplo hace un tiempo se hizo una marcha bastante grande por la situación de las personas en calle” (...)” el criterio era que estemos todes. ¿Pero es como “che esto es justamente lo que sustenta el espacio, como no vamos a ir a defenderlo, ¿cómo no te convoca esto? ¿No? Tu propia situación”. (Regina, mujer cis, 30 años, trabajadora social del ETF)

El hecho de que las habitantes participen de las movilizaciones sociales da cuenta de un cierto interés de participar en las mismas. Esto vislumbra que hay una manera nueva de habitar la calle en la cual los reclamos y la reivindicación (como fue mencionada con la marcha del orgullo), se hacen presentes.

El equipo técnico ha identificado vinculaciones entre la orientación sexual, la identidad de género, el habitar la calle y las prácticas participativas y organizativas que llevan a cabo las habitantes. Marcela vincula las violencias que sufrieron las mujeres trans y travestis al haber habitado la calle, con los cambios que ellas pueden generar en sus vidas al asociarse mutuamente:

“por ejemplo una cuestión de género es el maltrato que han sufrido, mientras estuvieron viviendo en la calle. Claro ejemplo las compañeras trans que están viendo acá...es como decir desde este lado voy a poder hacer algo si yo no viví bien o me pasaron un montón de situaciones violentas, puedo hacer algo para un cambio. Pero desde este lado... de aquel lado, mientras vivían en esa situación, mucho no se podía hacer. Pero de este lado que están, con el tiempo un poco más firme... y ven que desde este lugar hay un cambio, que son ellas mismas. Entonces dicen no, sí vamos a pelearla... vamos a lucharla” (Marcela, mujer cis, 54 años, referente de ETF).

Otra reflexión que Andy aporta tiene que ver con la situación particular de una de las habitantes para poder pensar en las formas en que las mujeres trans, travestis y cis que habitaron la calle pueden generar una autorreflexión y así cambiar sus concepciones sobre esas circunstancias:

“puedo decirte por ejemplo “L” estuvo mucho tiempo en una posición de que “acá caí por una situación de violencia”, pero en realidad como pensando que el problema solo era la situación de violencia y no pudiendo repensar algo más”(...)” después con tiempo y otros laburos... sí, empezó a pensar más en su situación como mujer violentada, mujer violentada que estaba criando” (...) “y entonces en un tiempo aparece y dice que le gustaría formarme como acompañante de mujeres que estén gestando y poder hacer un cuidado de esas condiciones de gestación” (...)” es la misma persona pero se dio un quiebre donde se está pensando algunas cosas. “(...)” No desde el lugar de yo y la violencia que recibí, sino de que puedo

hacer yo activamente respecto a estas situaciones que sistémicamente se repiten con la población a la que pertenezco. Y ahí si se hace este enganche” (Noa, varón trans, 30 años, psicólogo del ETF)

Este relato da cuenta de las vivencias comunes que viven las mujeres trans, travestis y cis que habitaron la calle y de la necesidad de generar practicas organizativas y participativas para poder afrontar esas circunstancias complejas.

El equipo también reconoce que más allá de las propuestas que se ofrecen a las habitantes, hay un sentimiento de enojo y de descreimiento hacia lo político. Es justamente por las situaciones que las mujeres trans, travestis y cis han atravesado, que se produce una desconfianza y, en algunos casos, una falta de interés sobre los ámbitos relacionados a lo político:

“ellas están muy enojadas con la política porque justamente son los sectores más vulnerables y marginados. Y ellas ven que es una política no inclusiva, en otros espacios cuando se hacen estas asambleas sale mucho... ¿Para qué sirve la política si yo estoy en calle y no consigo trabajo, o me marginan cuando voy a buscar laburo? Hay todo un descreimiento en la política. Por eso te decía... es importante que sean ellas, sujetos de derecho que se politicen independientemente de la línea que elijan. Es importante que se politicen, son quienes, para mí, no tienen las posibilidades de hacer una transformación sin que haya intermediarios”. (Noa, varón trans, 30 años, psicólogo del ETF)

Los aportes de Paramio (1999), ayudan a teorizar sobre este descreimiento hacia lo político. Según el autor

“El descontento con los gobiernos se puede traducir en desconfianza hacia los partidos cuando éstos, en su conjunto, frustran las expectativas de los electores. “(...)” cuando en un sistema bipartidista, tras una experiencia negativa de gobierno, éste cambia de signo pero el nuevo gobierno resulta también incapaz de resolver los problemas sociales a juicio de los votantes. Éstos pueden sentir entonces que los partidos son incapaces de realizar su tarea de representación de las demandas ciudadanas”. (Paramio, 1999; p.2)

Los aportes de Newton (2023), dan cuenta de cómo existe una desconfianza histórica por parte de las mujeres trans y travestis hacia las instituciones y el Estado, y esto se da:

fruto de haber sido discriminadas, violentadas y expulsadas de ellas sistemáticamente. Entonces, institución, es una noción marcada por la desconfianza. De allí el estado de sospecha frente a “lo institucional”. Lo institucional se construye de otras maneras para una parte de la población atravesada por la precariedad (...) (des)confianza e institución/institucionalidad se vinculan, marcados por historias y vivencias difíciles de desandar. (Newton, 2023; p.156)

Ese decrecimiento hacia lo político se ve justificado en gran parte por las violencias sistemáticas que las mujeres trans y travestis sufren en todos los ámbitos de la vida y por la legitimación de la discriminación, cuando la expulsión de las personas trans es ejercida por parte de las instituciones del Estado.

4.5. Acercamiento hacia otros espacios: nuevos saberes colectivos

Desde el CIF también se propone a las habitantes el poder generar acercamientos a otras organizaciones e instituciones donde se brindan talleres, cursos, servicios, etc. Es decir, que se genera una vinculación entre diferentes espacios para que no haya una lógica de trabajo únicamente centrada en el CIF, sino también apostar por la articulación. Algunos de estos espacios a los cuales asisten tienen un carácter militante por ser organizaciones sociales partidarias, pero como ha sido mencionado anteriormente, no hay una preferencia promovida desde el CIF a la hora de que las habitantes elijan a cuál acudir. El equipo técnico caracteriza a estos espacios como lugares donde se pueden conseguir recursos que el CIF no posee, y donde las habitantes pueden ser incluidas en sus actividades. Caracterizan a estos espacios de la siguiente manera:

“espacios de escucha diría yo. Si, y van creciendo porque su deseo es militar, osea no importa que milites donde sea, pero es una sensación... como te podría explicar... La militancia es un sentimiento (...) si a ella le gusta y le gusta militar ahí, bueno, que milite” (Marcela, mujer cis, 54 años, referente de ETF).

Y no son espacios excluyentes. No son lugares que te hagan de alguna manera pagar derecho de piso (...) son espacios que laburan desde una lógica no

punitivista. Y si bien no tienen como grandes declaraciones políticas, si tienen esa apertura a laburar desde un lugar de no juzgamiento (Andy, no binarie, 30 años, operadorx del ETF).

En consonancia con lo explicado por la trabajadora social y la operadora social, las habitantes hacen mención a diferentes actividades que se ofrecen en el marco de esos otros espacios:

“el centro de integración Pepa que te dije tienen algunas clases de baile y en otro centro que tienen como unos cursos que están dando, tienen talleres de teatro” (Laura, mujer cis, 30 años, habitante); “había una actividad que era ir a la pile” (Agustina, mujer trans, 50 años, habitante).

El equipo de trabajo agrega que en el CIC (Centro de Integración “Che”), dependiente de Proyecto 7

“se hacían muchos talleres productivos, viste... panadería, serigrafía... En un momento hubo un taller de costura y, después, cuando vino la pandemia... ahí como que cuesta arrancar devuelta” (Marcela, mujer cis, 54 años, referente de ETF).

Respecto a los modos de respuestas a las actividades, podemos pensar que el grado de interés y participación de las habitantes, puede asociarse a las circunstancias en las que cada quien se encuentra. El equipo de trabajo sostiene que

tiene más que ver con qué momento enganchan a los habitantes, y si le enganchan justo en un momento de apertura, de conectar... A veces están pensando en un turno médico, en otra cosa (...) por ahí, no dicen “ay está el taller”. Entonces, no pasa tanto por la actividad, sino en qué momento y qué predisposición (Noa, varón trans, 30 años, psicólogo del ETF)

En vinculación con esto, el equipo brinda acompañamiento a las habitantes y fomenta su participación de espacios diversos, teniendo en cuenta la situación particular de cada una de ellas. Una de las habitantes explica

“mi participación con Frida ha sido muy a nivel medico” (...) “ellos conmigo han estado de manera médica porque he estado muy enferma a tal punto de estar internada” (Laura, mujer cis, 30 años, habitante).

Pero, lo que las distintas mujeres trans, travestis y cis que viven en el CIF están precisando trabajar se define de forma colectiva, en el diálogo permanente y conjunto entre las habitantes y las encargadas, las profesionales, las operadoras y las referentes, de la institución. Las habitantes reconocen que al ingresar a Frida conversan con el equipo, sobre los intereses que tiene cada una:

“me preguntaron al principio que hay una entrevista, me preguntaron qué es lo que quería hacer, qué tenía planeado hacer y bueno... yo les conté que quería estudiar asistencia terapéutica” (Dalia, mujer cis, 25 años, habitante).

Palma (1978) define a las necesidades sentidas:

“como aquellas reconocidas por los sujetos o grupos sociales, pero no es reconocida necesariamente como un punto de arranque de una dinámica de transformación” (citado en Rozas Pagaza, 1998;p.30). Rozas Pagaza (1998) agrega: son aquellas que la consciencia del grupo afectado percibe y reconoce como carencias (...) es fundamental, poder analizar: cuál es la significación que le dan los sujetos a esas carencias, cómo la viven y cómo piensan sus posibles soluciones” (Rozas Pagaza,1998;p.30)

Este concepto nos ayuda a pensar que las instituciones, dispositivos y organizaciones por fuera del CIF, con las que el equipo articula, al igual que sus formas de acompañamiento, se encuentran íntimamente relacionadas con los deseos, intereses y necesidades que las habitantes quieren satisfacer. Es a través de la articulación con diferentes espacios y de la asistencia a los mismos, que se piensan las maneras de satisfacer esas necesidades. El psicólogo expone que:

acá hay personas que vienen y están a full haciendo tratamientos de salud o chequeos. Hay otras personas full laburando su escolarización. Otras personas que están metiéndole bocha a encontrar laburo o sostener algún laburo. Otres que vienen a laburar una posibilidad de revinculación con sus hijos (Noa, varón trans, 30 años, psicólogo).

Las habitantes del CIF recurren a esta posibilidad de satisfacción de necesidades ya que, al haber habitado la calle, se encontraban en una situación de vulnerabilidad muy grave. Algunas no pudieron completar sus estudios por haber desertado, lo cual genera que tampoco hayan podido conseguir un empleo formal (siendo relegadas a la informalidad y la explotación como es el caso de las mujeres trans y travestis que recurren a la prostitución).

El psicólogo explica que en el Frida hay ciertas necesidades resueltas, y eso es el medio para poder planificar de una manera estratégica y romper con lógica de las tácticas de calle, de lo espontáneo, la presencia de un lugar desde donde posicionarse y mirar para adelante, utilizando el dinamismo para poder considerar posibles imprevistos.

Una de las habitantes demuestra intención de organizar actividades, en un futuro: “siento que, si yo estoy un poco mejor, podemos empezar a hacer muchas clases de muchas cosas” (Laura, mujer cis, 30 años, habitante). Laura señala la necesidad de mejorar su situación de salud, para poder sumar su participación en la construcción de nuevas propuestas.

No obstante, en los relatos se puede distinguir que están comenzando a surgir ideas para actividades dentro del espacio: “ponernos a bailar y hacer así como tipo zumba, con los chicos” (Chiara, mujer cis, 25 años, habitante); “un tallercito para los niños, para contarle cuentos a la tarde” (Dalia, mujer cis, 25 años, habitante). También, una de las encargadas del Centro refiere “hoy estaba hablando con Regina para traer máquinas de coser para empezar a hacer algo de costura” (Juana, mujer cis, 38 años, encargada, anteriormente habitante), y expresa “hay muchas chicas acá que también tienen ganas de escribir” (...) “yo no soy maestra de literatura, pero nos podemos sentar y escribir un poema colectivo” (Juana, mujer cis, 38 años, encargada y ex-habitante).

Cavalli Dalla Rizza (2020) reflexiona sobre los saberes colectivos como esos discursos que son

construidos y puestos en práctica en la experiencia colectiva. Y esta constituye a la vez un saber y un modo de saber, un modo de vida y de hacer mundo, que es experiencial, situado, subjetivo. Además, influyen significativamente en la construcción de trama social en tanto saberes socialmente productivos” (Cavalli Dalla Rizza, 2020; p.6)

4. 6. Recapitulando

En este último capítulo se analiza la propuesta del CIF de generación de prácticas participativas y organizativas tanto dentro del espacio, como en la articulación con otras organizaciones. Puede verse cómo las respuestas de las habitantes hacia las mismas son diversas, y éstas van desde el desconocimiento de espacios por fuera del CIF hasta el interés que se genera en la satisfacción de necesidades. Un hallazgo importante es que se percibe un descreimiento hacia lo político por parte de algunas mujeres trans y travestis del espacio, gracias a la sistemática expulsión que las instituciones estatales generan hacia ellas (lo cual hace que muchas veces no tengan un interés amplio en compartir espacios de organizaciones). Más allá de esto, al articular el espacio del CIF con otras organizaciones, nuevos saberes colectivos son compartidos entre las habitantes.

Conclusiones

Luego de haber recorrido los cuatro capítulos que componen esta investigación, arribamos al último apartado donde reflexionamos sobre los hallazgos obtenidos.

Dimos cuenta de que tanto el CIF, como la calle, presentan determinadas reglas, formas de organización y códigos. Esto nos lleva a correr el eje sobre el cual orientamos nuestra investigación en un principio: dejamos de pensar en un pasaje estanco entre la calle y la institución, y comenzamos a observar una interrelación entre ambos espacios.

Pensando al habitar la calle, también, como un modo particular y subjetivo de transitar el espacio (por las diversas vivencias de las habitantes), podemos distinguir en esta investigación la existencia de similitudes en las experiencias trans, travestis y cis. Si bien las mujeres trans y travestis sufren una violencia recrudescida por la discriminación (a diferencia de las mujeres cis), en los testimonios de las feminidades trans, travestis, como en las cis, aparece el sentimiento de miedo al habitar la calle, por razones de género. Más allá de esto, afirmamos que la situación particular de las feminidades trans debe ser considerado una urgencia a atender por el Estado, en materia de políticas públicas. En este sentido, acompañamos el reclamo por la reparación histórica hacia la comunidad travesti y trans.

Nos apartamos de la idea de que la calle resulta un espacio de desorden y anomia para quienes la habitan. En este sentido, podemos ver que en los circuitos de la calle, múltiples códigos y normas se ponen de manifiesto. Esto lo observamos en distintos relatos de las entrevistadas; por ejemplo: cuando entran en conflicto con personas a las que les venden

sustancias psicoactivas y asumen que deben dejar de frecuentar ciertos lugares, por un tiempo. Recalamos que en este mismo espacio, el de la calle, el cuidado propio se torna normativo. Sucede de igual manera cuando las feminidades piensan con qué personas conformar una ranchada, porque el miedo que vivencian allí, también se vuelve norma. En este sentido, al preguntar sobre el vínculo entre su orientación sexual y su identidad de género con sus vivencias al habitar la calle, algunas habitantes identifican violencias que experimentaron por ser feminidades.

Sostenemos que la cotidianidad de las entrevistadas está caracterizada por un cambio hacia un nuevo espacio (al empezar a habitar el CIF). Reconocemos que en la institución se generan tensiones entre lo público, como las reuniones convivenciales o los espacios físicos compartidos, y lo privado, conflictos u opiniones personales. Asimismo, las habitantes presentan vivencias similares y códigos compartidos, a partir del espacio habitado en común: la calle. Esto da lugar al surgimiento de vínculos de solidaridad entre ellas. Lo público y lo privado de las experiencias tensionan tanto en la calle (en lo común del compartir ranchadas), como en el CIF. El consumo problemático de sustancias aparece como una causa de los conflictos. Al mismo tiempo, la similitud de experiencias en relación al consumo problemático de sustancias, generan empatía y acercamiento entre las habitantes al reconocer sus historias comunes.

El desarrollo de la vida cotidiana en la calle, implica la implementación de determinadas prácticas de aprovisionamiento para poder satisfacer necesidades en la urgencia. Algunas de estas prácticas se caracterizan por la improvisación y el aprovechamiento de las oportunidades efímeras, debido a la ausencia de un lugar propio desde donde planificar las actividades de la vida diaria. En este sentido, estas prácticas constituyen tácticas de supervivencia.

El ingreso de las habitantes al CIF, implica empezar a habitar un espacio de mayor estabilidad, en donde surge su capacidad de planificar y pensar otras dimensiones de la cotidianidad, que no podían por la urgencia que experimentaban en la calle anteriormente. De esta forma, el CIF es una vía para la resolución de necesidades y de algunas cuestiones problemáticas que comprenden ciertas dimensiones de la vida cotidiana de las personas que allí habitan, contando con la contención y el acompañamiento de un equipo de trabajo y otras compañeras que se encuentran en una situación similar. A su vez, la institución funciona como puente para la elaboración de proyectos personales de las habitantes. El CIF desafía a las habitantes a compartir, escuchar y comprender las circunstancias de cada una. Gran parte de ese trabajo es el que

se hace a través del equipo técnico al poder hablar con ellas en instancias grupales como individuales de diálogo, y donde se genera una apertura por parte de las habitantes hacia el equipo mismo. Al habitar en el CIF, las urgencias relacionadas a lo material (como generar prácticas de aprovisionamiento para conseguir alimento en la calle), se encuentran saldadas. Las habitantes pueden ocuparse de otras necesidades, planificar a largo plazo y generar otros tipos de prácticas de aprovisionamiento; por ejemplo, prácticas vinculadas a la organización y participación en nuevos espacios.

Al haber un sentimiento de descreimiento hacia la política por parte de varias habitantes, igualmente se ve una intencionalidad de querer acercarse a nuevos espacios de militancia, lo cual nos parece fundamental porque eso muestra un interés por tener acceso a nuevos espacios con diferentes voces que pueden ayudarlas a problematizar aún más sus situaciones particulares.

Las habitantes del CIF empiezan a reconocerse como sujetos de derecho, cuando problematizan las vivencias que han atravesado y la necesidad de movilizarse a manifestaciones. Al mismo tiempo, son varias las que expresan una toma de conciencia sobre las vivencias que atravesaron al habitar la calle, y lo diferente que puede ser ese tránsito según la identidad de género.

A partir de todo lo expuesto, generamos nuevos interrogantes. Algunos de ellos tienen que ver con la cuestión del egreso de las habitantes, de sus futuros. Esto se relaciona a cómo se dará el diálogo entre las relaciones y vivencias en el CIF, con lo colectivo post egreso. Si bien el CIF es un espacio comunitario donde se promueven las prácticas organizativas y participativas como las reuniones convivenciales, ¿eso garantiza que a futuro se sostengan esas prácticas en la vida de cada una? Ante un contexto de crisis social donde imperan lógicas individualistas y de mercado, es posible que ellas se sientan aisladas por las dificultades que se manifiestan en esta situación. ¿Compartirán nuevos espacios colectivos a la hora de buscar sobrevivir?, ¿El paso por el CIF genera en ellas la necesidad de seguir compartiendo espacios colectivos?, ¿Cómo será el vínculo entre las experiencias habitando la calle y el egreso?, ¿Cómo será el vínculo entre la experiencia del CIF con el egreso?

Por último, entendemos que el rol del Trabajo Social dentro del CIF puede acompañar el proceso de generación de autonomía sostenida en el tiempo, de las habitantes con respecto a la institución, en el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana y en la resolución de sus necesidades.

Sostenemos que el abordaje de las problemáticas de las habitantes de calle, debe realizarse desde una mirada integral sobre las diversas trayectorias de los sujetos protagonistas. En este sentido, pensamos en la importancia de la perspectiva de género en la lectura de las situaciones que se presentan al habitar la calle, considerando que en el espacio público se refleja la desigualdad de género que impera en la sociedad. Elaboramos esta investigación considerando la escasez de investigaciones académicas que abordan el problema del hábitat desde una perspectiva de género. Se vuelve necesario pensar en dicha dimensión tanto en el carácter macro y estructural de los problemas sociales, como también en su carácter micro de las intervenciones con lxs sujetxs. En tiempos cambiantes donde surgen movimientos de nuevas identidades, resulta fundamental abogar por la comprensión de las otredades discriminadas. A través de un trabajo interdisciplinario y de un enfoque comunitario, en articulación entre diferentes dispositivos territoriales, el Trabajo Social puede recuperar la dimensión del género para lograr la concreción de intervenciones desde una perspectiva de Derechos Humanos.

Bibliografía

-**Aguilar, P.L.** (2011) La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. PESQUISA TEÓRICA. Universidad de Buenos Aires (UBA)

-**Ander Egg, E.**(1995) Diccionario del Trabajo Social. Editorial Lumen. Buenos Aires.

-**Arteaga, C.** (2010), en Mercado, A. y Hernández, V. (2010) El proceso de construcción de la identidad colectiva. Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: asaellmm@hotmail.com; oliv_her68@hotmail.com. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352010000200010

-**Ávila, H. y Palleres, G.** (2014). La calle no es un lugar para vivir. Autoorganización y situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, Proyecto 7.

-**Berkins, L.** (2007): Cumbia, Copeteo y lágrimas, ALITT, 2007; Fundación Huesped y ATTTA, —Ley de identidad de género y acceso al cuidado de la salud personas trans en Argentina, ONUSIDA, 2014.

-**Berkins, L.** (2011); en Dema, V. y Viedma, A. (2018): Les rares. Relatos de diversidad sexual. Editorial Milena Cacerola. 1ra ed.

-**Biaggio, M.** (2016) Salir de la calle: una aproximación etnográfica a un proyecto de revinculación social para personas en situación de la calle en la Ciudad de Buenos Aires. Acciones e Investigaciones Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

-**Bravo, R.** (1998), en CEPAL (2004) Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL-UNIFEM -República de Italia Santiago de Chile, enero de 2004. Disponible en:

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4c0b4a6f-200c-4dc3-84b6-95c6fcbe9c18/content>

-**Carballeda, J.M.** (2002) “La intervención en Lo Social, las Problemáticas Sociales Complejas y las Políticas Públicas”.

<https://www.margen.org/carballeda/Problematicas%20sociales.pdf>

- Cavalli Dalla Rizza, V.** (2020) *Estar y producir en colectivo. Reflexiones sobre los saberes desde la experiencia de los Espacios de Formación Integral de la Universidad de la República. Sujetos y relaciones en extensión universitaria / Perspectivas*
- Clemente, A.** (2012) en Arias, A. (2012) *Políticas públicas y trabajo social: aportes para la reconstrucción de lo público.* Arias, A., Bazzalo, A., García Godoy, B.. - 1ra ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio editorial.
- Clemente, A.** (2012). *Pobreza persistente. Una problemática poco explorada.* En AAVV, *Universidad y políticas públicas: el desafío ante las marginaciones sociales* (pp. 399-411). Eudeba-UBA-PIUBAMAS, Buenos Aires.
- Clemente, A.** (coordinadora) (2013). “La pobreza como categoría de análisis e intervención”, en *Territorios Urbanos y Pobreza Persistente.* Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Crenshaw, K.** (1989), *Raza, reforma y retroceso: transformación y legitimación en el derecho contra la discriminación. Crítica jurídica: teoría y sociología jurídica en los Estados Unidos / coord. por Mauricio García Villegas, Isabel Cristina Jaramillo Sierra, Esteban Restrepo Saldarriaga, 2006, ISBN 958-695-203-7*
- De Certeau, M.** (1979). *La invención de lo cotidiano.* México: Universidad Iberoamericana, 1999.
- Eroles, C.** (2001); “*Familia y Trabajo Social, un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención*” Buenos Aires, Espacio Editorial; páginas de 37 a 53
- Falú, A. M.** (2014). *El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias.* *Vivienda Y Ciudad*, (1), 10–28. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/9538>
- Fernandez Wagner, R.** (2000) *Políticas de vivienda y demanda habitacional. Relación Estado- sector privado en el sector construcciones. Limitaciones y potencialidades*”. Publicado en Panaia M. (2000) *Construcción: productividad, empleo e integración regional.* Colección CEA-UBA. Editorial Eudeba. Buenos Aires.

-**Fernández Droguett, F.** (2009) Discusiones de metodología La observación en la investigación social: la observación participante como construcción analítica. REVISTA TEMAS SOCIOLOGICOS N° 13. pp. 49 - 66.

-**Folgueiras Bertomeu, P.** (s.f.) - La entrevista. Técnica de recogida de información: La entrevista. pfolgueiras@ub.edu. Disponible en:

<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

-**Gimenez, C.** (2000), en Hierro Esnarriaga, C.(2008) Manual de prácticas participativas: Asociaciones de personas inmigrantes. Dirección de Participación Ciudadana. Dirección de Inmigración. Disponible en:

https://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/r45continm/es/contenidos/informacion/2499/es_2212/adjuntos/Manual_practicas_participativas.pdf

-**Goldar R. y Chiavetta, V.** (2013). Movimientos sociales y acción colectiva : la perspectiva en clave emancipatoria en el marco de la crisis civilizatoria: aportes a la reflexión del trabajo social. Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en:

https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6226/goldarponmesa11.pdf

-**IPPDH, LGTBI** (2017) compendio regional de buenas prácticas gubernamentales de garantía y protección de derechos, Buenos Aires. Disponible en:<https://www.ippdh.mercosur.int/wpcontent/uploads/2017/05/EditorialLGTBIDigital.pdf>

-**Jiménez Solares, C.** (2007). Acción colectiva y movimientos sociales. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara. Disponible en:

<https://cdsa.academica.org/000-066/1599.pdf>

-**Kaminsky, G.** (2015) Dispositivos institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales. Tercera edición. Lugar Editorial. Buenos Aires. Disponible en:

https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/kaminsky_2015.pdf

-**Koskela, H.** (1999) en Soto Villagrán, P. (2017). Diferencias de género en la movilidad urbana. Las experiencias de viaje de mujeres en el Metro de la Ciudad de México Revista Transporte y Territorio, núm. 16, pp. 127-146. Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/3330/333051591007.pdf>

- **Ministerio Público de la Defensa** (2016): “La Revolución de las Mariposas. A diez años de la Gesta del Nombre Propio”. Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en:

https://www.algec.org/wpcontent/uploads/2017/09/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf

-**Lagarde, M.** (1996) “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Lectura 3. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España (pp. 13-38). Disponible en:

https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf

-**Newton, C.** (2023) Sobrevivir la noche, heredar el día. Tácticas de (re) producción de la vida cotidiana de feminidades travestis y trans de la región noroeste del Conurbano Bonaerense antes y después de la Ley de Identidad de Género. Tesis de Maestría Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (UNSAM). Ciudad de Buenos Aires.

-**Organización Internacional del Trabajo - OIT** (2016). en Donaire, R. (2021) “Subocupación y trabajo temporario. Expresiones de la repulsión de población desde la producción en los países de capitalismo avanzado“. Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Disponible en:

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/166600/CONICET_Digital_Nro.64b3b9b7-5468-4ce1-8f65-324c5361cf32_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

-**Ortiz, A. y Garcia, M.; compilado por Ibarra, M. y Escamilla, I.** (2016) Geografía feministas de diversas latitudes: Orígenes, desarrollo y temática contemporáneas /coords. México, UNAM, Instituto de Geografía. Disponible en:

<http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/download/22/22/661?inline=1>

-**Palma D.** (1978) en **Rozas Pagaza, M.** (1998) Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. 6ta reimpresión, Ed. Espacio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-**Paramio, L.** (1999) Cambios sociales y desconfianza política: el problema de la agregación de preferencias. Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC) Documento de Trabajo. Publicado en la Revista Española de Ciencia Política 1: 81-95. Disponible en: https://digital.csic.es/bitstream/10261/1994/1/cambios_sociales_desconfianza_politica.pdf

-**Pecheny, M.** (2016). La discriminación, la diversidad social y la estructura en la Argentina en Kessler, G. La sociedad argentina hoy: radiografía de una nueva estructura. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

-**Podetti, H.** (1991), en Sellerio, E. (2017): “Flexibilización y precarización en la legislación laboral argentina. Período 1974-2001”. Tesis para optar por el título de Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires. Disponible en:

<http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2013/02/2007sellerio.pdf>

-**Pok, C.** (1997) en **Sellerio, E.** (2017): “Flexibilización y precarización en la legislación laboral argentina. Período 1974-2001”. Tesis para optar por el título de Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires. Disponible en:

<http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2013/02/2007sellerio.pdf>

-**Proyecto 7** (2019) Segundo Censo Popular de Personas en Situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Informe disponible en:

<https://proyecto7.org/wp-content/uploads/2019/07/Informe-Ejecutivo-CPPSC2019.pdf>

-**Rizo, M.** (2006) en Castillo Trigo, R. (2009) El trabajo en red. Reflexiones desde una experiencia. Abendua. ZERBITZUAN.

-**Rosa, P.** (2017) Habitar la calle el accionar de las organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad. Buenos Aires, CEUR/CONICET. Disponible:

[http://www.ceur-conicet.gov.ar/archivos/publicaciones/HABITAR_LA_CALLE -
libro primera edicion REV 04.pdf](http://www.ceur-conicet.gov.ar/archivos/publicaciones/HABITAR_LA_CALLE_-_libro_primera_edicion_REV_04.pdf)

-**Scharagrodsky, P.** (2016) en Cervini, R.(comp)(2017). El fracaso escolar: diferentes perspectivas disciplinarias. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

-**Soto Villagrán, P.** (2012). “El miedo de las mujeres a la violencia en la Ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial”. Revista INVI, Vol. 27, Núm. 75

-**Tortosa, J.** (2009) Feminización de la pobreza y perspectiva de género. Revista Internacional de Organizaciones (RIO). Universidad de Alicante. jm.tortosa@ua.es.

-**UFEM - Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres** (2023): Homicidios dolosos de mujeres en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio Público Fiscal. Disponible en: https://www.mpf.gob.ar/ufem/files/2023/02/UFEMInforme_Homicidios_en_situacion_de_calle.pdf

-**Yujnovsky, O.** (1984). Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981. (1º ed.), pp. 17-23 Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano S.R.L.

Sitios web consultados

-**Buenos Aires Presente (BAP)** - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Desarrollo Humano y Hábitat. Inclusión social y atención inmediata. Asistencia integral inmediata. Sitio web oficial: [https://buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/inclusion-social-y-atencion-inmediata/asistencia-integral-inmediata/buenos#:~:text=Buenos%20Aires%20Presente%20\(BAP\)%20se,dem%C3%A1s%20organismos%20de%20la%20Ciudad](https://buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/inclusion-social-y-atencion-inmediata/asistencia-integral-inmediata/buenos#:~:text=Buenos%20Aires%20Presente%20(BAP)%20se,dem%C3%A1s%20organismos%20de%20la%20Ciudad)

-**Postulación al Subsidio Habitacional 690.** Sitio web: <https://buenosaires.gob.ar/tramites/postulacion-al-subsidio-habitacional-690>

Documentación oficial:

-Declaración Universal de los Derechos Humanos - Asamblea General de las Naciones Unidas el (1948). Disponible en http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=1003

-Ley de Identidad de Género N°26.743 (2012). Disponible en:

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000199999/197860/norma.htm>

- Ley de situación de calle y familias sin techo N°27.654 (2021). Disponible en

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/255054/20211224>

Página web oficial de Proyecto 7:

<https://www.https://proyecto7.org>

Anexos

Guía de entrevista semi-estructurada a las habitantes

- ¿Cuál es tu género autopercebido y que con pronombre te sentís comodx?
- ¿Viviste en la calle?, ¿cuánto tiempo?

1) ¿Cómo llegaste al Frida?, ¿te costó acomodarte a las normas institucionales que se proponen?, ¿a convivir con nuevas personas?, ¿ya conocías a alguien?

2) ¿Cuáles son las normas de convivencia que propone el CIF?, ¿participas o participaste de la generación de las normas?, ¿estás conforme con ellas?. En líneas generales, ¿consideras que vos y el resto de las habitantes las respetan?

3) ¿Qué actividades se proponen a partir del CIF? (talleres, deportes, etc.), ¿participas de las mismas?, ¿por qué?, ¿qué pensás de las actividades?

4) ¿Cómo es la comunicación entre las habitantes? ¿Cómo es la comunicación entre ustedes y el equipo de trabajo?, las reglas, ¿inciden en las formas de comunicación?, ¿estás conforme con los modos de comunicación?

5) ¿Cuál es la relación entre ustedes (las habitantes), y el equipo de trabajo? Si existen conflictos, ¿cuáles son las razones de los mismos?, ¿cómo se resuelven?

6) ¿Cuál es la relación entre ustedes (las habitantes)?. Si existen conflictos, ¿cuáles son las razones de los mismos?. Si existen relaciones de solidaridad y/o compañerismo, ¿por qué se generan?

7) ¿Alguna vez sentiste que tu identidad de género u orientación sexual resultaron un impedimento o facilitador, para relacionarte dentro del CIF?. ¿Alguna vez sentiste que tus experiencias previas habitando la calle resultaron un impedimento o facilitador para relacionarte dentro del CIF?

8) ¿Qué tipo de actividades de participación, opinión, discusión se propone desde el CIF?, ¿qué tipos de actividades políticas, militantes o activistas se proponen desde el CIF?, ¿qué piensas de las mismas?, ¿participas de ellas?, ¿por qué?, ¿consideras que tu identidad de género, orientación sexual y/o tus experiencias viviendo en la calle están vinculadas con estas actividades?

Experiencias habitando la calle (descanso)

- ¿Viviste en la calle?, ¿cuánto tiempo?

9) ¿Te acuerdas como era un día habitual en la calle?, ¿qué hacías durante el día?, ¿y durante la noche?

Rutinas

10) ¿En qué lugares pasabas el día?, ¿dormías ahí mismo?, ¿por qué? (ej: plaza, centro, estación de tren, puente), ¿sola?, ¿en grupo?, ¿por qué? En los lugares donde dormías o

pasabas el día, ¿qué relación tenías con lxs vecinxs? (ej: rechazo, indiferencia, aceptación, ¿etc?).

11) ¿Cómo te proveías de alimento?, ¿asististe en algún momento a un centro de día, olla popular o comedor? En caso de que si, además de lo alimentario, ¿estos espacios te brindaban algún tipo de recurso y/o asistencia?, ¿para satisfacer qué necesidad? En caso de que no, ¿por qué?

12) ¿Tenías algún tipo de ingreso económico? En caso de hacer changas, ¿que changas hacías? En algún momento, ¿estuviste en situación de prostitución?, ¿tuviste necesidad de ser trabajadora sexual?

Redes e instituciones

13) ¿Tenías algún grupo de referencia?

14) ¿Qué relación tenías con el BAP, con la policía, la escuela, etc?, ¿sufriste algún tipo de discriminación o violencia institucional?, ¿te sentiste discriminada o violentada por parte de funcionarixs publicxs por tu identidad de género u orientación sexual?

15) ¿Tenías contacto con alguna organización social?. En caso de que si, ¿pudiste generar mediante ellas alguna pensión o programa?, ¿tenías conocimiento sobre si alguna de las mismas abordaba situaciones de consumo problemático de sustancias?

Violencias

16) ¿Te acuerdas de alguna situación violenta que hayas vivido?, ¿tenías alguna estrategia para evitar o afrontar estas situaciones? En algún momento, ¿tu identidad de género u orientación sexual fue un obstáculo o un impedimento para satisfacer necesidades?

17) En líneas generales, ¿has generado vínculos afectivos o has vivido situaciones de violencia con otrxs habitantes de la calle?, ¿te sentiste violentada, discriminada o aceptada por otrxs habitantes de la calle debido a tu género u orientación sexual?

Consumo

18) ¿Tuviste alguna adicción?, ¿pensaste alguna vez si había algún motivo detrás de esa adicción?

19) ¿Tenes algún proyecto personal a futuro?

Entrevista semi-estructurada a lxs referentes del CIF

- ¿Cuál es tu género autopercebido?, ¿cuáles son tus pronombres?
- 1) a) ¿Existe un acuerdo de convivencia?, ¿cómo se construyó?, ¿cuál ha sido la propuesta del equipo técnico en este sentido?
- 1)b) ¿Cómo responden las habitantes a estas normativas? (las cumplen, adhieren / no cumplen con ellas?). En el caso de que se generen conflictos en torno a las normas, ¿por qué suceden?
- 2) ¿Qué actividades se proponen desde el CIF hacia las habitantes?, ¿existen talleres, deportes, etc?. En caso de haber, ¿las habitantes participan de las mismas?, ¿cuáles de ellas poseen mayor convocatoria?, ¿por qué? Si es que lo hicieron, ¿qué actividades demandaron o propusieron las habitantes?
- 3) ¿De qué modo se comunican ustedes con las habitantes?, ¿de qué manera se desarrolla la comunicación entre las habitantes?, ¿creen que debe haber cambios en la forma que se da esa comunicación?
- 4)a) ¿En el caso de que surjan conflictos entre las habitantes y el equipo de trabajo, ¿por qué motivos surgen?, ¿cómo caracterizarías dichos conflictos?
- 4)b) Si se han establecido vínculos de confianza entre las habitantes y el equipo, ¿en qué situaciones se ve reflejada esa confianza?, ¿por qué motivos acuden las habitantes al equipo de trabajo?

5)a) Si es que existen, ¿cómo se caracterizan los conflictos entre las habitantes durante la convivencia?, ¿cuáles son los principales motivos de los mismos?

5)b) Si es que existen conflictos de convivencia, ¿cómo se resuelven?, ¿se resuelven en espacios de conversación y escucha entre ellas o entre ellas y el equipo de trabajo?, ¿se resuelven con el equipo de trabajo de forma individual?, ¿se ignoran?, ¿se resuelven con gritos o agresiones?

6) Si es que existen relaciones de solidaridad o compañerismo entre las habitantes, ¿por qué se generan?, ¿pueden llegar a incidir las experiencias de habitar la calle, el género y/o la orientación sexual en las relaciones entre habitantes?, ¿pueden llegar a incidir dichas experiencias, el género y/o la orientación sexual en los vínculos entre las habitantes con personas por fuera del CIF?, ¿de qué manera podría incidir?

7) ¿Qué espacios de opinión o debate existen dentro del CIF?, ¿qué características tienen estos espacios/actividades?, ¿para quienes están destinados? Para el equipo de trabajo, ¿las habitantes participan de los espacios que propone el CIF?

8) ¿Qué propuesta elabora dentro del CIF respecto a la participación y organización social (con respecto a la participación en las marchas y reclamos sociales) ?, ¿cómo responden las habitantes a estas propuestas?, ¿en qué actividades o espacios de política, militancia, activismo participan las habitantes independientemente del CIF?, ¿qué características tienen estos espacios actividades?

9) ¿Qué percepciones tiene las habitantes sobre la participación en espacios políticos, la movilización social y la militancia política? (¿sobre la participación en marchas y movilizaciones sociales, militares, participar en partidos, organizaciones, etc.?, ¿qué discursos expresan sobre la política?

10) ¿De qué forma se relacionan las experiencias previas habitando la calle, la orientación sexual y o la identidad de género con la participación política de las habitantes?

11) Si es que lo hacen, ¿cómo influyen las experiencias previas habitando la calle, la orientación sexual y/o la identidad de género en los proyectos personales de las habitantes?

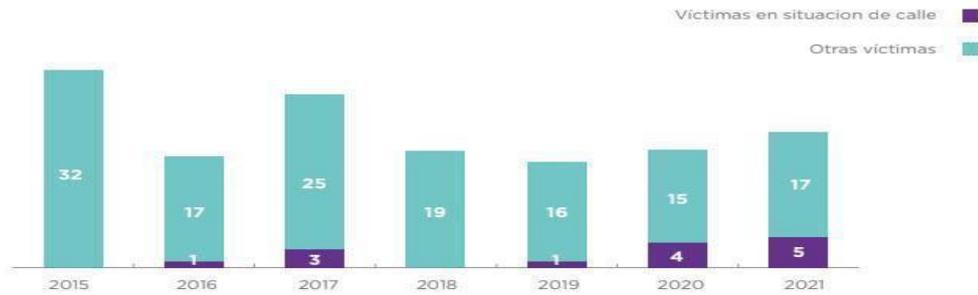
Gráficos

Gráfico 8 - Circunstancias del hecho en homicidios dolosos con víctimas en situación de calle y víctimas en otras situaciones habitacionales en la Ciudad de Buenos Aires entre 2015-2021.



Fuente: Elaboración propia. UFEM

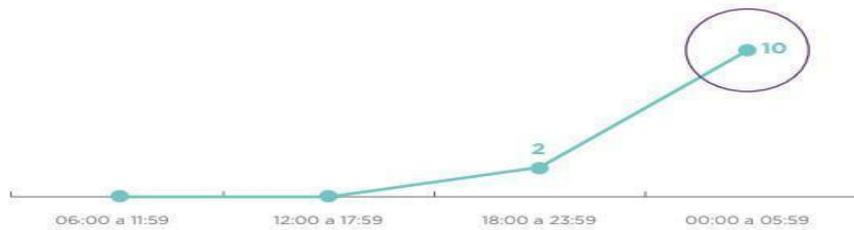
Gráfico 3 - Homicidios dolosos de mujeres cis, mujeres trans y travestis y víctimas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires por año, 2015 y 2021.



Fuente: Elaboración propia. UFEM

Gráfico 9 - Femicidios y homicidios dolosos en contextos no femicidas con víctimas en situación de calle según horario de ocurrencia en la Ciudad de Buenos Aires, 2015-2021

Total: **12 casos**, 2 casos sin datos

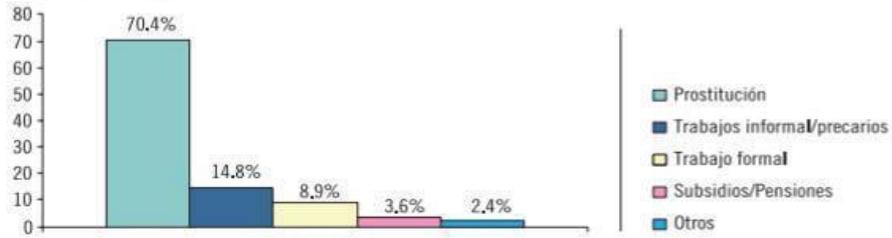


Fuente: Elaboración propia. UFEM

PRINCIPAL FUENTE DE INGRESO

Travestis y mujeres trans

Base: Total travestis y mujeres trans.



ACCESO A ENTREVISTAS LABORALES

Travestis y mujeres trans

Base: Total travestis y mujeres trans.

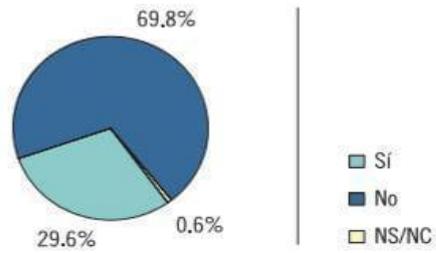
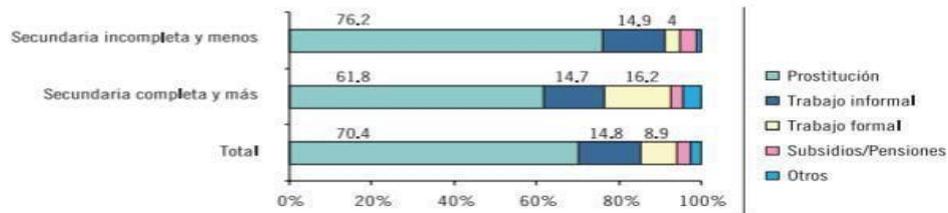


GRÁFICO BIVARIADO

PRINCIPAL FUENTE DE INGRESO, SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

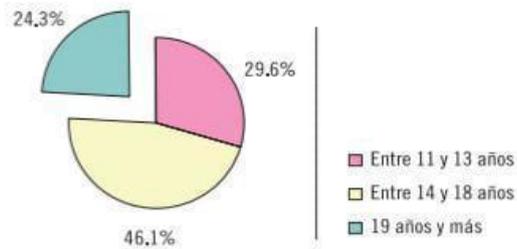
Base: Total travestis y mujeres trans.



EDAD EN LA QUE SE INICIARON EN LA PROSTITUCIÓN

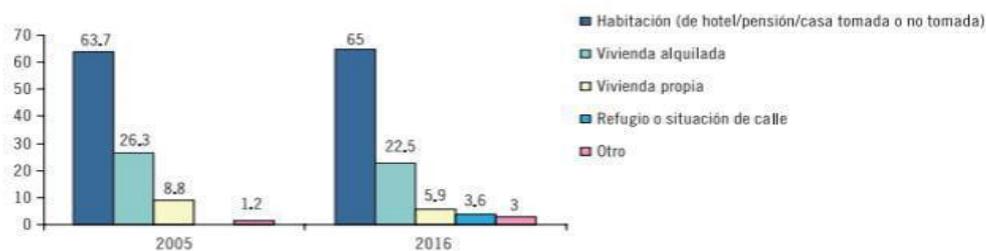
Travestis y mujeres trans

Base: Travestis y mujeres trans que viven actualmente de la prostitución.



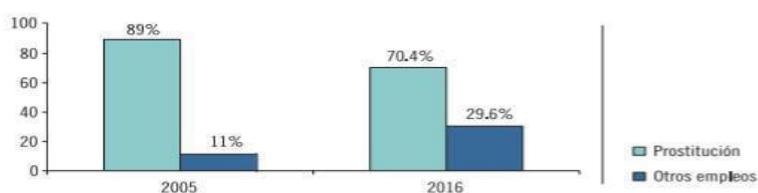
CUADRO COMPARATIVO 2005-2016. SITUACIÓN HABITACIONAL
Travestis y mujeres trans

Base: Total travestis y mujeres trans.



CUADRO COMPARATIVO. PRINCIPAL FUENTE DE INGRESO 2005-2016
Travestis y mujeres trans

Base: Total travestis y mujeres trans.



ÁMBITOS MÁS IDENTIFICADOS COMO VIOLENTOS
Travestis y mujeres trans

Base: Travestis y mujeres trans que fueron víctimas de violencia.
Opción de respuesta múltiple.

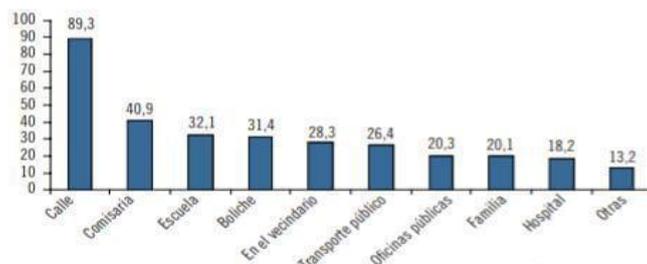
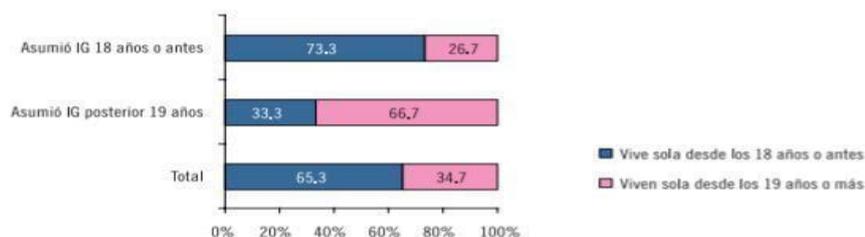
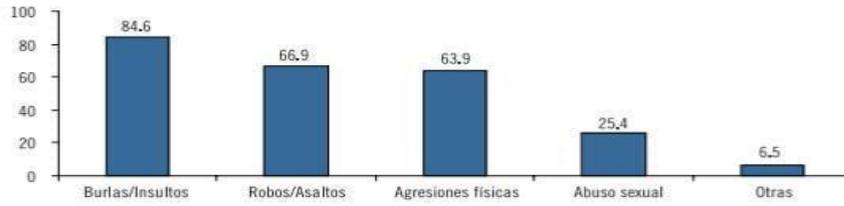


GRÁFICO BIVARIADO. EDAD EN QUE COMENZARON A VIVIR SOLAS, SEGÚN LA EDAD EN QUE ASUMIERON SOCIALMENTE SU IDENTIDAD DE GÉNERO
Travestis y mujeres trans

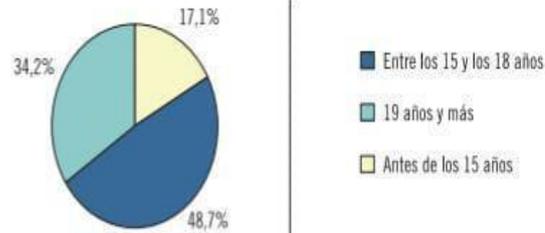
Base: Travestis y mujeres trans que viven solas actualmente.



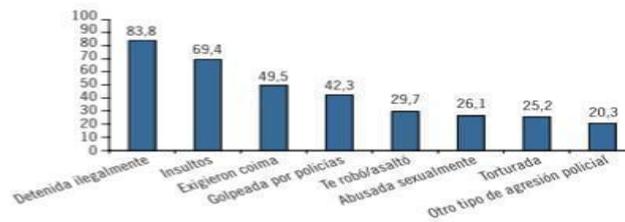
TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA
Travestis y mujeres trans
Base: Total travestis y mujeres trans.
Opción de respuesta múltiple.



EDAD EN QUE COMENZARON A VIVIR SOLAS
Travestis y mujeres trans
Base: Travestis y mujeres trans que viven solas actualmente.



HECHOS DE VIOLENCIA DE LOS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS POR PARTE DE LA POLICÍA
Travestis y mujeres trans 2005-2016
Base: Travestis y mujeres trans que fueron víctimas de violencia policial.
Opción de respuesta múltiple.



CUADRO COMPARATIVO 2005-2016. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLICIAL
Travestis y mujeres trans
Base: Total travestis y mujeres trans.

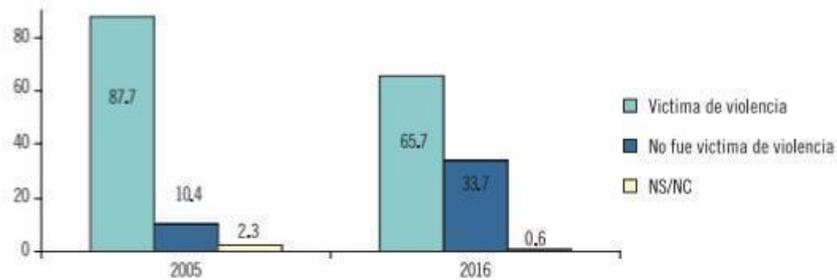


GRÁFICO BIVARIADO
 PRINCIPAL FUENTE DE INGRESO, SEGÚN LA EDAD
 Travestis y mujeres trans
 Base: Total travestis y mujeres trans.

